

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1851a.
SESION PLENARIA

Lunes 28 de septiembre de 1970,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (*continuación*)

	<i>Página</i>
Discurso del Sr. Chalmers (Haití)	1j
Discurso del Sr. Rabetafika (Madagascar)	5
Discurso del Sr. Nase (Albania)	8
Discurso del Sr. Eban (Israel)	16
Intervención del representante de la República Árabe Unida	24
Intervención del representante de Arabia Saudita	26

Presidente: Sr. Edvard HAMBRO (Noruega).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. CHALMERS (Haití) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: No tengo necesidad de subrayar el sentido del acuerdo unánime que hubo con respecto a su eminente persona para presidir este período de sesiones. La imparcialidad, la competencia, la clarividencia y el discernimiento, son las principales cualidades que mis ilustres colegas y yo consideramos necesarias para un Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tenemos la certeza de que usted posee el insigne privilegio de reunir todas estas cualidades. Por lo tanto, le resultó fácil prometernos que trabajaría sin pasión, con el máximo de objetividad y aplicando un método de trabajo que nos ha de permitir arribar a resultados concretos y válidos.

2. Faltaría a mi deber si no felicitara a la Presidenta saliente, la Sra. Angie Brooks-Randolph, Subsecretaria de Estado del Gobierno de Liberia, veterana de las Naciones Unidas donde ha militado durante muchos años, interesándose por todos los asuntos, por las cuestiones sociales y los problemas de la mujer. Fue la segunda representante del Africa negra, después del Embajador Alex Quaison Sackey de Ghana, que haya presidido la Asamblea General de las Naciones Unidas; ha honrando tanto a su país como a la raza y al sexo que representa tan dignamente. Sus cualidades de diplomática, su sentido de la autoridad y, al mismo tiempo, del respeto por las opiniones de los demás, su franqueza directa y sonriente, han hecho época en los anales de la Presidencia de la Asamblea General. Puede retirarse satisfecha de haber cumplido brillantemente el mandato que le confiaran los Gobiernos y sus colegas como prueba de su estima. ¡Recaigan en ella la gloria y el honor!

3. Y para usted, señor Presidente, mis mejores votos por el éxito de su gestión, junto con los del pueblo haitiano y el Gobierno del Dr. François Duvalier, Presidente vitalicio de Haití.

4. Voy a dar lectura ahora a la declaración del Presidente vitalicio de la República de Haití, con motivo de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas.

“Hace 25 años, el 26 de junio de 1945, en San Francisco, naciones diferentes por su raza y cultura, pero animadas por un espíritu sin fronteras que los restituía a su vocación original, tan generosa, de pueblos unidos para la felicidad del hombre, resolvieron: “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles”.

“¡Dos veces en el espacio de una vida humana! ¿Cuántas habría que enumerar en un pasado en el que estaba en gestación la gran confusión del mundo actual, siempre en busca de condiciones para la supervivencia de la humanidad? ¡Cuántas veces el rigor implacable de situaciones de crisis y la audacia de los arrebatos han aumentado la ansiedad del hombre ante los problemas de su destino!

“Cuántos dolores, cuántas negativas multiplicadas por el peligro de confrontaciones sangrientas que no hacían sino acrecentar más la desesperación universal y hacer comprender al hombre la medida de su fragilidad.

“A esos llamamientos confusos lanzados en la noche infinita de desgracias y miserias, noche de espanto y terror, a esos llamamientos cada vez más insistentes, la Carta de las Naciones Unidas dio y sigue dando la respuesta: la de las aspiraciones, los principios, las verdades, la respuesta que engrandece al hombre, lo libera de todas las limitaciones, de todos los prejuicios y hace de él un ciudadano del mundo que ha de compartir la paz, la justicia y el progreso.

“De este modo, la Carta de las Naciones Unidas, al proclamar la necesidad imperativa de realizar estos fines como condición para el equilibrio internacional, perfiló en todas las divisiones geográficas las columnas de una organización a dimensión del planeta.

“En efecto, la facilidad de las comunicaciones disminuye cada vez más un mundo donde todas las fronteras se tocan y en el que las revueltas “en otro

lugar” conciernen necesariamente a todas las comunidades.

“El hombre, al franquear todos los espacios, se ha convertido en el gigante de la civilización; al dominar con su desmesurada estatura y con su razón el universo físico entrevé, en el error y la fatalidad paralizadora del espíritu de odio y de división, la perspectiva trágica de la desintegración. Y ve que hoy día ningún hombre que participe en la asociación universal, más estrecha que nunca, puede pensar que no es solidario del éxito o del fracaso de su gestión.

“¿Qué responsabilidad más imperiosa la de la paz!

“Durante mucho tiempo los pueblos han creído que el riesgo de la guerra no podía apartarse sino con un rearme intensivo y mediante alianzas efectivas con dirigentes, lo cual acarrea una pesada dependencia, cuando no termina con una matanza de seres y la disminución de las riquezas.

“El recuento de los azotes apocalípticos, la producción masiva de armas y de artefactos modernos de destrucción, que no esperan sino el momento propicio para sembrar la muerte y la desolación, no ha hecho desaparecer la voluntad de poder en todos los frentes donde la diplomacia presente, lejos de reforzar las condiciones de coexistencia de los Estados, alimenta más bien el espíritu de división y de rivalidad, tan favorable para las industrias de guerra.

“Asimismo, la fuerza de polarización endurece las zonas de influencia que se han mantenido en un estado de confrontación potencial, agravada por conflictos localizados, agresiones, ocupaciones, intervenciones brutales y toda otra forma de injerencia. La columna de la paz ha sido quebrantada por ello y la seguridad internacional, amenazada.

“¿Cuándo se internarán los pueblos por los caminos luminosos trazados por la Carta de las Naciones Unidas y preservarán la comunidad internacional del flagelo de la guerra, definida en todas las conciencias como la ruptura del orden inmutable del mundo, del orden de la paz, pilar del equilibrio indispensable para la realización de los ideales del hombre?

“No menos impresionante resulta ver que en momentos de grandes crisis, en momentos de locura en que el menor paso equivocado arrojaría a la humanidad al fondo del abismo, todas las miradas se tornen hacia la Organización mundial.

“Ya se trate del barril de pólvora del Medio Oriente, de la desdichada guerra del Viet-Nam, de las amenazas de un conflicto termonuclear, químico o bacteriológico, los hombres de buena voluntad y los pueblos amantes de la paz no esperan sino de la Organización la solución de sus angustias.

“Uno se extraña, se irrita, ante su lentitud y su espíritu de prudencia. Pero estas son señales innegables de su prestigio moral y de su vocación de guardiana de nuestras últimas esperanzas de paz.

“Pero ¿serán sólo un recuerdo del pasado los años tristes de la guerra fría durante los cuales las Naciones Unidas constituían una tribuna para las recriminaciones entre las grandes Potencias? La Organización se volverá resueltamente hacia las decisiones tomadas a la luz de los principios de su Carta y llegará a imponerlas?

“Desde ese punto de vista, las negociaciones indirectas — en las que ha habido numerosas peripecias — emprendidas por las partes interesadas en el conflicto del Medio Oriente, ponen a prueba la eficacia de la nueva dirección adoptada por la Organización. ¿Saldrá victoriosa de esa prueba?

“En la esfera de la construcción de la paz, también los cascos azules de las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en muchos puntos candentes del globo en que han desplegado sus esfuerzos impidiendo confrontaciones mayores. En el activo de las Naciones Unidas aparece igualmente la elaboración de tratados de paz cuyo fin es asegurar el reino de la paz más indivisible que nunca. Un ejemplo de ello, que debería multiplicarse — un paso tímido por la vía del desarme — es el Tratado sobre la prohibición de ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua firmado y ratificado por más de 100 Estados.

“Mi Gobierno, por su parte, nunca cesará, con motivo de los conflictos tanto raciales como internacionales, de hacer llamamientos para la conciliación y la comprensión. Se necesita mucho más amor y fraternidad para edificar un mundo de paz y, también, un mundo más justo.

“La fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, así como de las naciones grandes y pequeñas, instauraría una nueva era si la autoridad de la Organización — una vez que llegara a ser más clara, más fuerte y mejor definida en cada paso de su vida — inspirara continuamente las gestiones y las legislaciones de los pueblos y de sus gobiernos.

“El monumento de un nuevo derecho internacional, llamado derecho de las Naciones Unidas, se enriquece gracias a los trabajos de órganos y comisiones de un parlamento mundial, lo cual tiene un valor inestimable para la comunidad internacional.

“La Sede de la Organización se amplía con la admisión de nuevos miembros, cuyo número se ha triplicado en menos de un cuarto de siglo. ¿Acaso es posible imaginar una mejor ilustración del principio de la igualdad entre hombres y pueblos, sea cual fuere su color, su raza o su religión?

“Quizá convenga recordar, para los apóstoles de la desigualdad de razas, cierto número de conclusiones importantes formuladas el 26 de septiembre de 1965 en

¹ Firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963.

una declaración de expertos en ciencias sociales y humanas que han trabajado bajo los auspicios de la UNESCO:

“ ‘a) Todos los hombres que viven hoy día pertenecen a la misma especie y descienden del mismo tronco;

“ ‘b) La división de la especie humana en “razas” es, en parte, convencional y, en parte, arbitraria, y no implica en modo alguno una jerarquía. . . ;

“ ‘c) En el estado actual de los conocimientos biológicos, no es posible imputar las realizaciones culturales de los pueblos a diferencias de potencial genético. Las diferencias entre los resultados logrados por los diversos pueblos deben atribuirse únicamente a su historia cultural. Los pueblos del mundo parecen poseer hoy día las mismas potencialidades biológicas para alcanzar cualquier nivel de civilización”².

“Ciertamente es que la Organización mundial no ha logrado extirpar determinados males, tales como el *apartheid*. Pero ha sabido movilizar contra ellos a la conciencia universal, combatir vigorosamente formas penosas de discriminación y hacer que en lo sucesivo sean imposibles ciertas injusticias que habían desafiado el tiempo, y ha ayudado a arruinar las bases del colonialismo edificado en el falso concepto de la desigualdad de las razas, de su aptitud desigual para el *self government*.

“En cuanto al progreso, las Naciones Unidas, a pesar de ser una organización esencialmente política, han de promoverlo enérgicamente por medio de sus múltiples organismos especializados: la FAO, con su revolución verde, ha sabido apartar el espectro del hambre, corolario de la extraordinaria explosión demográfica de nuestra época. La OMS, preocupándose siempre por la salud de las poblaciones, siempre dispuesta a la acción ante la menor amenaza de epidemia, no por ello ha descuidado la lucha contra las enfermedades endémicas, legado temible de un pasado menos feliz. La UNESCO trabaja en el campo de la cultura y la educación.

“¿Acaso sería posible guardar silencio respecto de la obra que realizan los organismos financieros de ayuda y desarrollo y las agrupaciones económicas y comerciales tales como la Comisión Económica para la América Latina, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Corporación Financiera Internacional, y los esfuerzos meritorios del Consejo Económico y Social, uno de los consejos más prestigiosos de la Organización, encargado de la planificación del desarrollo y del bienestar económico y social de los Estados Miembros?

“Es más: la Organización, desplegando un dinamismo constructivo, decretó un primer Decenio para el desarrollo, el de los años 60, cuyos objetivos, a decir verdad, no se han alcanzado totalmente.

“El segundo decenio, el de los años 70, se desarrollará basándose en el primero y es de esperar

que tenga más éxito. A poco que encuentre una cooperación internacional desprendida de intereses sórdidos, las metas previstas podrían ser alcanzadas: desarrollo anual del 6% mínimo para el producto bruto de los países en desarrollo, crecimiento del 3.5% del producto bruto por habitante y los índices fijados para el desarrollo agrícola, el ahorro, las importaciones y exportaciones y diversos sectores sociales.

“Tras sus 25 años de vida institucional — poco, en comparación con la escala de la vida de un pueblo o de ciertas instituciones humanas, pero mucho para una organización internacional que ha tenido que hacer frente a fuerzas antagónicas — las Naciones Unidas pueden considerar con cierto orgullo el camino recorrido.

“Con una constancia notable, la Organización se ha dedicado a realizar los nobles propósitos que se había fijado y no se le puede achacar los tanteos de su acción, el hecho de no haber acabado algunas de sus construcciones. Esto se debe más bien a la imperfección del hombre, atraído hacia las alturas, pero retenido en un flanco o anclado al pie de la montaña, por la pesada herencia de un pasado de egoísmo, de violencias y de impulsos mal controlados.

“Haití, primera República negra independiente del mundo, segundo Estado independiente del Continente, hija mayor de la Revolución Francesa, entró en la historia con el soplo generoso de los ideales de 1789. Y nunca durante su existencia dejó de clamar su fidelidad a esa libertad, a esa fraternidad y a esa igualdad que, en el curso de la fulgurante epopeya de 1804, habían galvanizado a las clases sufrientes de Santo Domingo, esclavos arrancados al *Africa Mater* y elementos conscientes de la clase de los libertados. He aquí pruebas elocuentes: Savannah, en el Estado de Georgia, donde 600 haitianos — entre ellos Henri Christophe, futuro rey de Haití — pagaron el precio de la sangre a la causa de la liberación de 13 colonias inglesas de América; el concurso generoso aportado a Simón Bolívar, el inmortal Libertador, por los padres de nuestra independencia, Jean-Jacques Dessalines y Alexandre Pétion, durante la gran aventura de la emancipación del yugo español por los pueblos llamados bolivarianos.

“Haití se enorgullece de pertenecer a la Organización de las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos que, en planos diferentes, trabajan para emancipar al hombre del miedo y de las violencias. Haití ha aprobado sus normas, objetivos y nobles fines y colabora sin reservas en su realización.

“Por lo que respecta a las libertades públicas e individuales, se han ido incorporando, en el curso de una evolución que comprende 166 años de historia, en el marco de una legislación que garantiza totalmente los derechos fundamentales en todas las esferas. Haití ha tomado cuerpo bajo el gobierno de justicia social del inmortal Dumarsais Estimé, llegando a su pleno florecimiento bajo el actual Gobierno, ambos instalados en el poder por las revoluciones sociales de 1946 y 1957, realizadas en beneficio de la mayoría.

² UNESCO, *Cuatro declaraciones sobre la cuestión racial*, 1969, págs. 53 y 54.

“Las conquistas de esas dos revoluciones se cristalizaron en el Código de trabajo François Duvalier, verdadero monumento de legislación del trabajo, en el Código rural François Duvalier y en muchas instituciones sociales adelantadas, tales como el Instituto del seguro social, el Instituto de seguro a la vejez, muchas casas de reeducación y el Organismo nacional de alfabetización y de acción comunitaria, todos ellos consagrados por la Constitución de 1964.

“Esta Constitución define al Estado de Haití como una “República indivisible, soberana, independiente y social”. Garantiza en su Título II los derechos de todo orden de los ciudadanos y determina en su Título III los deberes correlativos a esos derechos. El régimen económico y social se enuncia en sus Títulos IX y XIII y organiza el funcionamiento armonioso de los grandes poderes del Estado en sus prerrogativas respectivas.

“Este es, en breve, el estado de la legislación social y de la relativa a los derechos de la persona humana en un país cuyos enemigos, movilizadas por exiliados políticos, verdaderos príncipes en el exilio, han querido presentar como el país de la arbitrariedad erigida en sistema. Pero lo cierto es que, en la base de su acción nefasta, se discierne un poco — y, quizá, mucho — el racismo latente que impide reconocer la menor virtud, el menor mérito a los pueblos negros o de color.

“La revolución “duvalierista” constantemente profundizada por el pueblo y su líder, se ancló en el curso del primer decenio sobre bases administrativas y político-sociales indestructibles. El gran responsable de la nación, en total acuerdo con la conciencia popular, decidió dedicar el segundo decenio a la promoción de la economía haitiana para asegurar la independencia económica sin la cual la independencia política es un simple engaño.

“En su discurso de bienvenida a los miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, que visitaron Haití del 20 al 24 de julio de 1970, el Presidente vitalicio de la República declaró:

“ ‘En la búsqueda de oportunidades para las inversiones, les recomiendo que sigan las grandes líneas de la estrategia del desarrollo económico de mi Gobierno, basadas en el clima y la belleza natural del país; su proximidad a los grandes centros americanos y su abundante y muy barata mano de obra’.

“El objetivo de la estrategia es la creación de la infraestructura (energía eléctrica, carreteras y programas agrícolas) que deben servir de base a la empresa privada en las esferas favorecidas por dichas ventajas comparadas: turismo, industrias de ensamblaje y de transformación, para la reexportación, exportación de frutas, legumbres y otras.

“Algunos de estos proyectos, gracias al impulso energético del Jefe del Estado y a los sacrificios realizados con alegría por la nación haitiana, habían comenzado ya a concretarse en la realidad. Cito con agrado:

“ ‘Vuestra revolución ha despertado toda clase de esperanzas de las masas rurales y urbanas, así como de las clases medias emanadas de esas masas. Prosigue el gran despertar. Las masas haitianas y las clases medias se encuentran en pleno cambio psicológico. He ideado así nuestra Revolución y continúo organizándola. Prosigue el gran despertar. Va acompañado del deseo de desarrollo, de la voluntad de cambio’.

“Más adelante, en el mismo mensaje, dijo:

“ ‘Si la paz buscada, encontrada y profundizada no es puesta en peligro ni por las acciones de los hombres ni por los actos de Dios, emprenderé junto con todo el pueblo haitiano esta nueva y gran obra de desarrollo: la construcción de la infraestructura de la llanura de Gonaives y su explotación.’

“ ¡)Palabras proféticas si alguna vez las hubo! Un militar traidor, en su ambición desenfrenada de poder, se hizo a la mar en la mañana del 24 de abril de 1970 con tres unidades de la marina haitiana y, desde la rada de Puerto Príncipe, disparó un millar de proyectiles sobre la capital.

“Antes de ello había conminado al Jefe del Estado, mediante un ultimátum para que entregara la cosa pública a personas no calificadas. ¿Cuáles eran los objetivos de esos disparos? El Palacio Nacional, mercados y edificios públicos, escuelas. Hubo muchas víctimas entre la población civil, casas destruidas y algunas balas alcanzaron el ala izquierda del Palacio Nacional.

“El soldado perjuro no era sino un eslabón de la cadena de los conspiradores que, desde el exterior, habían proyectado apoderarse del poder con el único objeto de restablecer sus privilegios de casta, en detrimento de los verdaderos intereses del país.

“Habían olvidado que las verdaderas revoluciones son irreversibles y que no se puede cambiar el curso de la historia, lo mismo que no se puede quebrantar la fe de un pueblo en su destino

“En el campo adversario no se encontró ninguna de esas buenas almas, que se indignan con tanta facilidad, que condenara el comportamiento criminal del rebelde, llorara por las víctimas causadas entre la población civil e incluso entre los niños escolares; ninguna comisión de derechos humanos le pidió cuenta de esos actos.

“Quizá esto haya perjudicado algo el desarrollo del progreso económico de la nación, pero no lo ha perturbado realmente. Los resultados del ejercicio en curso exceden, con mucho, desde el punto de vista financiero y económico, a los de los ejercicios precedentes y permiten emprender con optimismo la batalla del porvenir.

“En este año conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, ensombrecido por tantas tragedias en el plano interna-

cional, y un poco en todas partes en el plano nacional, ¿no convendría invitar a la humanidad a hacer un examen de conciencia? ¿No convendría desear que, abandonando la carrera hacia la muerte por la carrera hacia el progreso, fecunde con amor y razón los principios de la Carta e inicie una revalorización de la Organización, mediante un diálogo incesante sobre objetivos de paz y progreso? Quizá convendría un diálogo que enfoque mejor los problemas y genere soluciones que preserven al hombre integral, satisfagan sus necesidades materiales, enriquezcan sus facultades y le otorguen su derecho a las conquistas de la civilización moderna. Diálogo incesante, que sustituiría la noción injusta de una cooperación impuesta por la de una cooperación más amplia y liberada, gracias a la cual se conservarían los valores esenciales: la originalidad de las culturas y de los modos de vida, el respeto de las estructuras políticas propias a los distintos pueblos. Diálogo necesario para la evolución de las sociedades que no reclaman más que la mejora de los recursos físicos y humanos, mediante el enriquecimiento de la infraestructura y del personal capacitado llamado a utilizarla.

El Sr. Boye (Senegal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

“Como ciudadano del mundo que soy en mi corazón, hombre que presencia y participa en el destino de todos los pueblos, siempre he proclamado la fuerza y el valor trascendental de los nobles principios de la Carta de las Naciones Unidas que la primera República negra del mundo ha sostenido, junto a otras naciones reunidas en San Francisco, sobre la pila bautismal de la catedral de la esperanza.

“Deseo que todos los Estados Miembros, gracias a las virtudes de la participación, la comprensión y el acuerdo, instauren una era de solidaridad universal y confieran a la Organización de las Naciones Unidas la urgente tarea de realizar un porvenir mejor para el hombre, para todos los hombres.

*“Dr. François Duvalier
“Presidente vitalicio de HAITI”*

5. Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, son varias las razones de complacencia de mi delegación por habersele elegido para presidir el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En primer término, porque desde hace más de 100 años su pueblo y el mío mantienen las mejores relaciones, basadas en la comprensión, la generosidad y la cooperación desinteresada. En segundo, porque conocemos desde hace tiempo su humanismo cortés y sus cualidades de diplomático y de hombre de bien. Por último, porque su dedicación a los fines de nuestra Organización garantiza el éxito que merece este período de sesiones conmemorativo.

6. Expresamos a la Sra. Angie Brooks-Randolph, Presidenta del anterior período de sesiones, nuestros sentimientos de particular y fraternal gratitud, por haber

dirigido nuestras labores de manera tan feliz y elegante, a veces, en condiciones muy difíciles.

7. Es también justo que asociemos a este homenaje a nuestro muy estimado Secretario General, cuya perseverancia y ecuanimidad ejemplares sólo se ven igualadas por el deseo de que la comunidad internacional proceda a respetar en forma más resuelta los principios y las normas de nuestra Carta.

8. Hace apenas unos días, Madagascar festejaba el décimo aniversario de su admisión en la Organización de las Naciones Unidas, bajo el patrocinio de Francia y de Túnez, dos países cuya amistad y estima nos es sumamente valiosa. Diez años en la vida de una nación cuentan poco, y, sin embargo, quiero aportar, en nombre de mi Gobierno, el testimonio de que estos 10 años de contacto con las Naciones Unidas han sido para nosotros ricos en enseñanzas, habiéndonos despertado el sentido de nuestras responsabilidades y de nuestras obligaciones frente a la comunidad internacional.

9. Sabedor de estas responsabilidades y obligaciones esbozaré las grandes líneas de la política que hemos seguido y que pensamos seguir en esta Organización. Para nosotros, la igualdad de los Estados exige que se respete estrictamente su soberanía, descartándose todo intervencionismo y, con mayor razón, toda veleidad de imperialismo político, que podría engendrar el culto desenfrenado del poder. A nuestro juicio, las relaciones entre los Estados deben basarse en principios definidos y aceptados libremente y de común acuerdo, sobre la noción de interdependencia, salvaguardando los intereses nacionales, a fin de impedir todo intento de neocolonialismo económico o ideológico.

10. Quisiéramos que se reconociera y asegurara a todo hombre, a toda comunidad y a todo pueblo el derecho a una existencia libre, compatible con su dignidad. A la violencia preferimos el recurso a la negociación; entre el enfrentamiento, a menudo estéril, a veces peligroso y siempre incontrolable, y el diálogo objetivo y realista, optamos por este último, pues nuestra filosofía nos ha enseñado a actuar a favor del compromiso negociado, sin sacrificar los principios que consideramos esenciales.

11. En suma, nuestra actitud se basa en la justicia, en el orden y en la objetividad, negándonos a fundarnos únicamente en opciones emocionales, sin duda generosas, pero de una eficacia más que dudosa.

12. Al analizar la situación internacional, en vísperas de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la Organización, el Secretario General nos hace partícipes de su prudente optimismo, en la introducción a su memoria anual [*A/8001/Add.1 y Corr.1*]. Esta opinión, que contrasta singularmente con los sentimientos de frustración de estos últimos años, podemos compartirla, aunque estén aún lejos de satisfacerse todas las aspiraciones. Pero no es la hora de las recriminaciones ni de las reivindicaciones, y en el momento de iniciar un decenio que deseamos sea fértil en acontecimientos felices, tanto en el campo del desarme y en el de la descolonización como en el del progreso económico y social, es preciso analizar con toda objetividad la posible contribución de cada Estado, a fin de que nuestra Organización desem-

peñe un papel de primer plano en la preparación de un futuro que no será el nuestro, sino el de la juventud y el de las generaciones futuras.

13. En efecto, tenemos razones de optimismo, porque, a pesar de la lentitud, de los obstáculos de toda índole y de los intereses divergentes, parece que hemos salido al fin de la pesadilla de la guerra fría y de la carrera desordenada de los armamentos, cuyo próximo fin no podía preverse razonablemente hasta hace poco. Paso a paso, vemos esbozarse un orden nuevo, inconcebible a no mediar concesiones, de una y otra parte. Asimismo, paso a paso, se aleja el espectro de la guerra total y universal, incluso si la agresividad de una ideología exclusiva deja subsistir justas aprensiones.

14. Pero el espíritu humano, al que le es dado tanto el esperar como el creer y el dudar, difícilmente puede concebir el que se consagren todavía 200.000 millones de dólares anuales al presupuesto militar y que, aparentemente, no tomen ninguna iniciativa los particularmente interesados — me refiero a las superpotencias — para reducir de manera razonable, pero sensata, esos gastos, en beneficio de los que tienen un carácter social o económico. En la memoria explicativa que acompaña a la solicitud de inscripción en el programa de la cuestión titulada: "Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y sus efectos profundamente perjudiciales sobre la paz y la seguridad del mundo", figura, entre otras, la siguiente frase:

"El Gobierno de Rumania considera que el problema de las consecuencias de orden económico y social de la carrera de armamentos, los graves peligros que supone para la paz y la seguridad internacionales, entran en el marco de las preocupaciones del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General."
[A/7994, párr. 7.]

Mi Gobierno, que en los dos períodos de sesiones anteriores pidió que se examine el problema de destinar una parte de las sumas liberadas por el desarme a la lucha contra la miseria, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia, no puede más que respaldar plenamente dicha opinión.

15. Las esperanzas que albergamos acerca de la reconciliación en Nigeria, la iniciación de las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas, la firma del Tratado de no agresión germano-soviético³, el acuerdo entre las tres partes interesadas sobre el cese del fuego en el Oriente Medio, el proyecto de desmilitarización de los fondos marinos⁴, no nos hacen olvidar que nuestro mundo se encuentra tan desgarrado y dividido y que el destino parece ingeniarse para dar y quitar a la vez. En dos continentes, Africa y Asia, las guerras siguen causando estragos, quitando a quienes más lo necesitan las pocas razones que les quedan de esperar una existencia libre e independiente. Desgraciadamente se comprueba que las aspiraciones legítimas de un pueblo a la bús-

queda de su identidad son reprimidas por la fuerza y la arbitrariedad en nombre de una moral y de una lógica que nos cuesta comprender. Cabe lamentar que en esta sociedad internacional donde todo el mundo se atribuye virtudes de buena fe, los intereses sigan haciéndose representar por poder.

16. Mantener la paz y la seguridad internacionales es uno de los objetivos fundamentales de nuestra Organización. Es preciso, según los términos de nuestro Secretario General, que los Estados para que puedan existir "acepten los compromisos e incluso asuman aquellos que constituyen un riesgo para sus intereses vitales".

17. Creemos que ésta sería una de las contribuciones que los Estados Miembros podrían aportar a nuestra Organización para ayudarla a poner fin a todos estos conflictos, a todas estas crisis, por medios pacíficos, con apego al espíritu de la Carta y en particular de su capítulo VI. Podríamos así abordar con más confianza, serenidad y objetividad, el Decenio del Desarme. Hay que reconocer que mientras subsista en el mundo un sentimiento de inseguridad, sólo se podrán lograr progresos lentos e inciertos en el camino del desarme.

18. Asimismo vemos que los Estados Miembros debieran no sólo tratar de reducir los conflictos y las crisis actuales, sino impedir que la incomprensión, el nacionalismo exclusivo o la obstinación respecto a teorías aberrantes, pudieran surgir en cualquier momento. Es cierto que si cada Estado se ajusta estrictamente a la Carta, los riesgos de conflictos y de enfrentamientos inútiles se verán disminuidos. Pero en veinticinco años de existencia la Carta a menudo ha sido ignorada y sus principios muchas veces violados. En nuestra generosidad queremos creer que se debe a divergencias de interpretación y de concepción, si bien resulta difícil admitir totalmente este argumento.

19. En efecto, todos hemos declarado nuestra adhesión al preámbulo y a los Artículos 1 y 2 de la Carta. No obstante, se han necesitado más de ocho años para lograr una base de acuerdo sobre los siete principios de derecho internacional relativos a las relaciones amistosas y a la cooperación entre los Estados. Hablo de un "principio de acuerdo", pese al proyecto de declaración [A/8018, párr. 83] sometido por el Comité Especial⁵ porque subsisten diferencias profundas y sensibles.

20. Muchos conflictos hubieran podido evitarse si los principios de la Carta hubieran sido integralmente respetados y aplicados. Pienso en particular en el principio de no recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza; en aquel de la no intervención en los asuntos nacionales de un Estado y también en el de la igualdad de derechos de los pueblos y en su derecho a disponer de sí mismos.

21. Otra contribución que los Estados Miembros podrían aportar a la edificación de la paz y al robustecimiento de la autoridad de las Naciones Unidas, sería cumplir el compromiso solemne que suscribiremos,

³ Firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970.

⁴ Documentos oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de 1970, documento DC/233, anexo A.

⁵ Comité Especial de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

estamos seguros, en más semanas sobre la base de ese proyecto de declaración, mediante actos positivos que por su naturaleza ayudaran al desarrollo progresivo y a la codificación de estos principios.

22. Comprendemos las razones de ciertas reticencias. Admitimos que es menester dar pruebas de rigor jurídico. Pero para continuar fieles a nuestras profundas convicciones, a nuestras declaraciones de intención y al espíritu de la Carta convendría que todos, grandes y pequeños, renunciemos a las provocaciones, a la subversión y a la guerra, que respetemos la soberanía de los Estados Miembros y la libre elección de su sistema político, económico o social; que en interés de la paz y de la justa cooperación entre los Estados, como también de la comprensión entre los pueblos, sean dejadas de lado prácticas aberrantes tales como la del *apartheid* que combatimos con firmeza y decisión; que sea respetada la integridad y la dignidad de todos los seres humanos, de todos los grupos étnicos, de todas las comunidades, a fin de que pueda llegarse a una verdadera carta internacional de los derechos del hombre; que los interesados admitan que el hecho de someter a los pueblos al yugo, a la dominación o a la explotación extranjera, así como a toda forma de colonialismo, constituye una violación del principio de igualdad de derechos de los pueblos y de su derecho a la independencia; en consecuencia, se trata de una negación de los derechos fundamentales del hombre y de una violación del derecho internacional.

23. A propósito he colocado en el mismo contexto del desarme las relaciones amistosas, los derechos de los pueblos y los derechos humanos, que tienen en común la necesidad de hacer un llamado a la responsabilidad colectiva para resolver los problemas que se plantean a nuestra conciencia y a nuestra sagacidad política. Otro punto importante y que he mencionado al ocuparme del desarme, es el del desarrollo.

24. No creo que sea necesario remontarse a la Carta de Argelia⁶ elaborada por el tercer mundo, acunada por ilusiones y esperanzas, ni recordar las frustraciones del segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo⁷, ni insistir en las dificultades con que tropezamos para que se adoptara el principio de una declaración sobre una estrategia global del desarrollo.

25. Sin embargo, debemos reconocer que "el progreso económico y social es una responsabilidad común que comparte toda la colectividad internacional". En otras palabras, los países en vías de desarrollo deben saber utilizar mejor sus recursos materiales y humanos, en tanto que los países desarrollados, en virtud de sus posiciones privilegiadas, deben adoptar políticas económicas, comerciales y financieras más favorables a los países en desarrollo. Si se procediera de ese modo, el próximo decenio podrá anunciar el advenimiento de un orden económico más justo y más racional.

26. Debemos persuadirnos de que, cualesquiera que sean las reticencias, cualesquiera sean las razones que algunos aducen para no adherirse a los objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el tercer mundo está decidido a ganar esta carrera en pro del desarrollo. Esta es la expresión, un tanto ingenua pero no menos ferviente, de una voluntad coherente y concertada que nada podrá cambiar. Tenemos clara conciencia que el camino será largo y difícil, que numerosas fuerzas interdependientes influyen sobre el fenómeno del desarrollo. La importancia de estas fuerzas varía de uno a otro país a tal punto que nuestra cohesión puede correr riesgos.

27. Pero esta voluntad irreversible del tercer mundo deseamos que, en un espíritu de asociación y participación, los países industrializados pueden apoyarla y alentarla, dado que no hemos llegado aún a reivindicar una redistribución automática de los recursos mundiales. Por el contrario, parafraseando el tema adoptado por la Comisión Económica para el África para el próximo decenio, esperamos que en ese mundo interdependiente se nos ayudará a tener mayor confianza en nosotros mismos.

28. Interdependencia, seguridad en sí mismos, dedicación, voluntad política, responsabilidad colectiva son nociones que nos son familiares y que recordaremos todas las veces que discutamos la descolonización, los derechos del hombre, el desarrollo o el desarme. Mi Delegación está persuadida de que las Naciones Unidas tienen un papel esencial y primordial para dar vida a estas nociones y para que éstas correspondan a realidades y no se las olvide en el mar de la retórica.

29. Para que las Naciones Unidas asuman su responsabilidad, debemos olvidar nuestras prevenciones de antaño, dictadas por una concepción demasiado estrecha del nacionalismo, y aceptar que es indispensable y urgente reforzar la autoridad de esta Organización. Así, y sólo así aseguraremos las mejores posibilidades de establecer una comunidad internacional ordenada, con lo que podremos contemplar un orden nuevo basado en más justicia, paz, progreso y bienestar.

30. Paz, justicia, libertad y progreso son temas del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, y del décimo aniversario de la declaración sobre el otorgamiento de la independencia a los países y a los pueblos coloniales. En este año en que celebramos un doble aniversario, tengamos el valor de reconocer que hemos dejado pasar muchas oportunidades. Seamos sinceros con nosotros mismos y preguntémonos cuántas veces hemos ignorado o pretendido olvidar los principios de la caridad internacional, en el verdadero sentido de la palabra. Pero complazcámonos, al mismo tiempo, de que la Carta es nuestra mejor perspectiva y nuestra mayor garantía y que nuestra Organización, pese a todas las vicisitudes, no siempre ha defraudado nuestras esperanzas.

31. Vivimos, en efecto, en un mundo en que las prioridades no dejan de cambiar, si bien los valores son esencialmente los mismos. Decir que nuestra Carta y nuestra Organización responden plenamente a las necesidades presentes es desconocer las profundas modificacio-

⁶ Aprobada en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 países en desarrollo el 24 de octubre de 1967.

⁷ Celebrada en Nueva Delhi del 1° de febrero al 29 de marzo de 1968.

nes producidas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Por nuestra parte, no cesaremos de reafirmar nuestra entera adhesión a los principios elaborados en las circunstancias históricas que conocemos, pero preconizaremos un cuadro renovado en el que se situara el nuevo concepto de las relaciones entre las naciones y entre los pueblos.

32. En definitiva, 25 años durante los cuales nos hemos esforzado por salvaguardar nuestras instituciones, preservándolas de nuestras propias contradicciones y de nuestras propias debilidades. En la medida en que hayamos tenido éxito creemos que ha llegado el momento de demostrar iniciativa e imaginación, y que no se diga que hemos abdicado frente a los desafíos de nuestra época y que hemos sido incapaces de ir más allá de nuestras diferencias y de acallar nuestros intereses egoístas en pro del bien común, y de reafirmar con más convicción y firmeza esta profesión de fe de los fundadores de nuestra Organización en un mundo más civilizado, más libre, más justo y más solidario.

33. Sr. NASE (Albania) (*interpretación del francés*): En primer lugar, deseo felicitar a nuestro Presidente en nombre de la delegación de la República Popular de Albania con motivo de su elección a la Presidencia del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

34. Al abordar las tareas de este período de sesiones de la Asamblea General, que se celebra en vísperas del vigésimo quinto aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados Miembros pacíficos hubieran deseado estar en condiciones de presentar en esta ocasión un cuadro de actividades positivas y satisfactorias de la Organización. La delegación de Albania, por su parte, hubiera hecho con agrado tal balance de actividades de un cuarto de siglo, que por cierto no es un período corto en la vida de una organización internacional. Desgraciadamente, no es esta la situación. Creada tras la victoria sobre las Potencias del eje Roma-Berlín-Tokio y concebida en el espíritu de los principios que predominaron en la guerra de la coalición antifascista, la Organización de las Naciones Unidas despertó en toda la humanidad progresista la esperanza de que serviría de factor importante para la creación de mejores condiciones internacionales en pro de la causa de la libertad, la paz y la seguridad mundial. Pero sus actividades y los múltiples acontecimientos ocurridos en la escena mundial en el curso de ese período han decepcionado las esperanzas de los pueblos. Las Naciones Unidas, lejos de haber servido — como lo requieren las disposiciones fundamentales de la Carta — para la consolidación de la paz y la seguridad internacionales y para la lucha de liberación de los pueblos, se internó por el contrario bajo el *diktat* de las Potencias imperialistas, y, en primer lugar, de los Estados Unidos de América, por un camino diametralmente opuesto; ha servido de instrumento para su política de pillaje, de opresión y agresión contra los pueblos y los países amantes de la libertad.

35. La utilización de las Naciones Unidas para los fines de esta política ha tenido como resultado que la Organización no sólo no ha servido para detener la mano de los

autores de las agresiones cometidas en muchos lugares del mundo, sino que con frecuencia ha ayudado a los agresores. Su actividad en este sentido ha llegado al extremo de que, bajo la bandera de las Naciones Unidas, se han perpetrado agresiones que figuran entre las más bárbaras que se hayan conocido después de la Segunda Guerra Mundial. Cabe citar, entre otras, las agresiones armadas en Corea y en el Congo.

36. Toda la humanidad progresista recuerda con admiración la lucha heroica que, bajo la dirección del gran Stalin, libró la Unión Soviética, en alianza con la coalición angloamericana, para defender a los pueblos y países pacíficos contra la Alemania hitleriana. Las victorias históricas y decisivas del Ejército Rojo sobre las hordas nazis y el gran papel de la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial entusiasmaron profundamente a los pueblos y despertaron en ellos la esperanza de un porvenir mejor. Esos pueblos seguían con gran interés y particular alegría la lucha inquebrantable que libraba la Unión Soviética leninista en el plano mundial, así como sus representantes auténticos en el seno de esta Organización, por la defensa de sus intereses vitales, para sostener su lucha legítima de liberación del yugo imperialista, colonialista y racista. Pero, después de la usurpación del poder en ese país por la camarilla khrushchevista, la situación cambió completamente y la lucha de la Unión Soviética contra el imperialismo americano y sus aliados fue sustituida por la sagrada alianza soviético-americana contra los pueblos y los países amantes de la paz y de la libertad. De este modo, la Organización se ha convertido en un centro de maniobras y de acciones falaces de los imperialistas norteamericanos y de los social-imperialistas soviéticos, que tratan de adormecer la vigilancia de los pueblos y enmascarar, siquiera un poco, su política de hegemonía mundial.

37. Se sabe qué consecuencias ha tenido todo esto para las Naciones Unidas; en particular ha quebrantado gravemente su autoridad y su capacidad de cumplir el papel que le incumbe en virtud de la Carta. Pero, al mismo tiempo, esta actividad negativa ha ayudado a los pueblos a comprender mejor la naturaleza de las dos Potencias imperialistas y de lo que puede esperarse de la Organización en las condiciones actuales en que es manipulada por esas dos Potencias. En especial, ha llegado a ser evidente para ellos que todas las iniciativas y propuestas de los círculos dirigentes norteamericanos y de los revisionistas de Moscú relativas al desarme, todos los acuerdos que tratan de imponer a los demás Estados en esta esfera, tanto en materia de armas convencionales como de armas nucleares, están encaminados únicamente a desarmar a los países amantes de la libertad y a asegurar para sí mismos el monopolio nuclear y la mayor cantidad posible de armas de todas clases, con objeto de subyugar a los pueblos y esclavizar al mundo que quisieran repartir entre ellos. Los pueblos comprenden ahora mejor que nunca que el único camino para liberarse de todo yugo imperialista, colonialista y racista, es su lucha armada y la confianza en su propia fuerza, disfrutando al mismo tiempo de la solidaridad y el apoyo de todos los demás países y pueblos amantes de la libertad.

38. Una de las pruebas indiscutibles de que las Naciones Unidas se han internado por el camino de la violación de los principios y del espíritu de la Carta es también la negativa, durante veintinueve años, de los derechos legítimos de la República Popular de China en esta Organización. Esto no sólo ha creado una situación anormal sin precedentes en su seno y constituye uno de los más duros golpes a su prestigio, sino que al mismo tiempo menoscaba su capacidad relativa a la contribución que debe aportar a la solución de los problemas importantes de nuestra época. Ninguno de estos problemas — y esto se sabe perfectamente — puede encontrar una solución real sin la participación de la gran China socialista que cuenta con 700 millones de hombres.

39. Ciertamente es tal estado de cosas en la Organización no desalienta a los Estados Miembros que respetan los principios fundamentales de la Carta. Por el contrario, confiando en sus propias fuerzas y posibilidades y alentados por el desarrollo y las victorias de la lucha de liberación de los pueblos de todos los continentes, redoblarán sus esfuerzos y colaborarán más estrechamente para llevar a cabo una lucha más eficaz contra la política de *diktat* y de fuerza que practican las dos grandes Potencias imperialistas tanto en las Naciones Unidas como en cualquier otro lugar del mundo.

40. El movimiento de liberación a escala mundial contra las Potencias imperialistas y colonialistas está haciendo nuevos progresos. A la política de dominación y de opresión de las Potencias imperialistas, a sus agresiones y a sus complots, los pueblos reaccionan reforzando su justa lucha por la independencia y la libertad, engrosando las filas de la lucha armada contra los agresores. Prueba de ello son la lucha del heroico pueblo de Viet-Nam, la de los pueblos de Laos, Camboya y otros países de Indochina, la lucha del pueblo de Corea y otros pueblos del Lejano Oriente contra los imperialistas norteamericanos, sus aliados y sus instrumentos, la lucha de los valientes palestinos y de otros pueblos árabes contra la agresión imperialista-sionista; la de los pueblos de Omán y de Dofar y la de los pueblos del Golfo Árabe por su liberación del yugo colonial, la resistencia de los pueblos de Europa oriental a la dominación de los nuevos imperialistas del Kremlin; la lucha de los pueblos africanos de Mozambique, Angola, Guinea (Bissau), Namibia, Rhodesia del Sur y Sudáfrica contra las Potencias coloniales, los colonos y sus instrumentos racistas; la lucha del pueblo de Puerto Rico para liberarse del yugo imperialista de los Estados Unidos, así como las luchas que llevan a cabo todos los pueblos en diversas zonas del mundo, inclusive el pueblo norteamericano en la misma ciudadela del imperialismo. Las Potencias imperialistas y sus aliados sufren derrotas tras derrotas. Golpes poderosos les son asestados por los pueblos que luchan por su independencia nacional, su libertad, su derecho sagrado e inalienable a ser dueños de su destino.

41. Embargadas por el pánico ante el progreso impecioso de la lucha revolucionaria por la liberación de los pueblos y preocupadas por múltiples dificultades internas y externas, las dos pretendidas Superpotencias — el imperialismo americano y el social-imperialismo soviético — que están a la cabeza de todas las fuerzas

reaccionarias, se esfuerzan por todos los medios de hacer frente a esta situación desesperada y de acelerar sus planes de agresión y guerra contra los pueblos y países amantes de la libertad. Durante ese período, estas dos Potencias han intensificado su colusión y sus actividades criminales, utilizando tanto la superchería y la demagogia como diversas presiones, la fuerza y las agresiones armadas.

42. Aunque desgarradas entre sí por innumerables contradicciones que emanan de su naturaleza imperialista — tratando cada una de ellas de minar a la otra, de socavar sus posiciones políticas, económicas y estratégicas — las dos Potencias tienen en común el odio a la libertad de los pueblos y a la revolución socialista. Sobre esta base reposan su colaboración y su actividad agresiva, sus planes y sus complots que se extienden a todos los continentes de acuerdo con su estrategia contrarrevolucionaria cuyo fin es la partición y dominación del mundo. La política de Glasborough continúa aplicándose sin interrupción y la alianza americano-soviética ha realizado nuevos progresos. Bajo el amparo de lemas pacíficos como el de la “solución pacífica” de los conflictos, engendrados precisamente por agresiones que ellos mismos han perpetrado o dirigido, la “seguridad” europea, asiática o internacional que, en definitiva, no es sino la seguridad de su propio orden imperialista, el desarme o el “internacionalismo”, el cual presupone “la soberanía limitada” o con mayor exactitud, la sumisión de los pueblos y de las naciones y otros lemas, llevan a cabo sus complots y coordinan suposiciones y actividades sobre diferentes problemas que afectan los intereses de toda la humanidad. Bajo tales lemas, urden planes y tratan de imponer supuestos arreglos pacíficos por medio de los cuales intentan reprimir la lucha de liberación de los pueblos, conciertan tratados avasalladores y fraudulentos, hacen lo posible por concluir nuevos pactos de agresión que han de agregarse a los acuerdos, bloques y bases militares existentes. Ejercen toda clase de presiones sobre los países amantes de la libertad que se atreven a resistirlos, prosiguen la carrera armamentista y los preparativos para una nueva guerra, recurren al chantaje nuclear y cometen nuevas agresiones.

43. A este respecto podemos citar, paralelamente a las negociaciones secretas de las dos Potencias por conducto diplomático, las largas reuniones de sus representantes en Helsinki, primero, y más tarde en Viena, reuniones que, por cierto, no se limitaron a la cuestión de la “limitación de las armas estratégicas”, al supuesto plan Rogers para una “solución pacífica” del problema del Cercano Oriente, plan que es el resultado del complot americano-soviético con miras a sofocar la legítima lucha de liberación del pueblo palestino y de otros pueblos árabes; estos hechos han sido el origen de los acontecimientos sangrientos de estos últimos días en Jordania. Esta es también la naturaleza de las negociaciones americano-soviéticas sobre Indochina, los encuentros organizados en Moscú y otros lugares con los representantes de los regímenes reaccionarios de Asia para una “solución pacífica” de este problema — solución que a juicio suyo debería conducir a la capitulación de los pueblos de Viet-Nam, Laos y Camboya —, los viajes de altos emisarios de las dos Potencias a Asia y sus esfuerzos para crear allí nuevos pactos agresivos de conformidad con el

plan Breznev para la "seguridad colectiva en Asia" y con el plan Nixon para combatir a los asiáticos con asiáticos. Tales planes han sido concertados entre las dos Potencias con el fin de crear, en primer lugar, un círculo de fuego alrededor de la República Popular de China. En ese mismo orden de ideas, es preciso mencionar el tratado avasallador soviético-checoslovaco, el tratado Moscú-Bonn que, entre otras cosas, pisotea los derechos soberanos del pueblo de la República Democrática Alemana el cual, junto con el proyecto americano-soviético sobre, la pretendida seguridad europea, tiene que ver con las esferas de influencia de las dos Potencias en Europa y la protección de su "retaguardia" en ese continente con miras a poner en marcha sus planes contrarrevolucionarios en Asia, Africa y otras partes.

44. Con objeto de realizar esa gran conspiración antipopular, los imperialistas americanos y soviéticos ponen en práctica una serie de medidas políticas, económicas y militares, tales como la intensificación de la agresión de los imperialistas norteamericanos en Laos y su nueva agresión contra Camboya, el complot y las maquinaciones tendientes a dividir a los pueblos y países árabes y a arrojarlos en un conflicto sangriento y fratricida, y a reprimir por todos los medios, incluida la fuerza de las armas, la lucha legítima del heroico pueblo palestino. Tales son también las amenazas y las medidas tomadas por los revisionistas soviéticos contra los pueblos de los países de Europa Oriental, inclusive las maniobras militares de las fuerzas de ocupación soviéticas en Checoslovaquia efectuadas en el mes de agosto último con objeto de intimidar a la población en vísperas del segundo aniversario de la invasión de ese país.

45. Así pues, las dos Potencias no retroceden ante ningún medio para realizar sus planes imperialistas tendentes a sofocar la lucha revolucionaria de los pueblos y países amantes de la libertad, a instaurar su dominación mundial y a arrogarse el papel de gendarmes internacionales a fin de decidir a su antojo el destino de la humanidad.

46. Pero todo esto no son sino castillos en el aire. La rueda de la historia no puede rodar hacia atrás. Ha terminado para siempre la época en que el destino de los pueblos y de los países pequeños era decidido por las grandes Potencias imperialistas. Cuanto más intensifican los imperialistas sus actividades agresivas, tanto más los pueblos refuerzan su lucha y se unen más estrechamente en el vasto frente de la lucha armada, contra los enemigos comunes. Los pueblos jamás renunciarán a su lucha legítima por la conquista de sus derechos vitales. Sin tener en cuenta los vaivenes temporales, en conjunto su lucha se refuerza y amplía, y hoy día se ve mejor que nunca que una tempestad impetuosa de liberación se está desencadenando en toda Asia, en Africa y en otros lugares, tempestad que aniquilará totalmente — pese a las supercherías y represiones — la dominación imperialista y colonialista sea cual fuere su forma.

47. Un ejemplo reciente que ilustra del mejor modo lo que espera a los imperialistas norteamericanos con su política de intervención y de guerra es la agresión armada contra Camboya, perpetrada en el mes de marzo último, tras el golpe de Estado que urdieron en ese país.

Encontrándose en un atolladero debido a los golpes que les asestó el pueblo vietnamita, los agresores norteamericanos enviaron sus tropas a Camboya para aplicar allí "la doctrina Nixon", esto es, arrojar a los indochinos contra los indochinos. Pero esa agresión, lejos de dar los resultados esperados, ha tropezado con la resistencia armada del pueblo camboyano y la solidaridad combatiente de sus hermanos vietnamitas y laosianos, apoyados fuertemente por el gran pueblo chino y por los demás pueblos de Asia. Esa agresión ha suscitado la oposición enérgica de los pueblos del mundo entero, inclusive del pueblo norteamericano. En lugar de ahogar la lucha de liberación del pueblo vietnamita, la agresión contra Camboya ha extendido a toda Indochina el fuego de la lucha revolucionaria y de liberación, ha abierto un abismo aún mayor y más hondo donde se hundirá sin esperanza de salvación el imperialismo norteamericano.

48. Tanto los éxitos obtenidos por el pueblo camboyano, bajo la dirección del Frente Unido de Camboya presidido por el jefe del Estado, Samdech Norodom Sihanouk, al liberar de los agresores y de sus lacayos una parte importante del territorio nacional, como la solidaridad y la nueva consolidación de la unidad de los pueblos de Camboya, Viet-Nam, Laos, la República Popular de China y la República Popular de Corea y otros pueblos revolucionarios de Asia, constituyen un rudo golpe para el imperialismo norteamericano, sus colaboradores y sus lacayos.

49. La agresión norteamericana contra Camboya es al mismo tiempo una nueva prueba de la colusión del imperialismo norteamericano con los revisionistas de Moscú quienes, en esta ocasión, han adoptado una actitud similar a la del Gobierno norteamericano en cuanto a su agresión en Checoslovaquia. En particular, su negativa de reconocer el gobierno del Frente Unido de Camboya y el mantenimiento de relaciones diplomáticas normales con la camarilla de Lon Nol, instrumento del imperialismo norteamericano y apoyado por los fantoches de Saigón, de Seúl e incluso la gentuza de Chiang Kai-shek, así como por toda la reacción internacional, ha descubierto una vez más ante la opinión mundial el verdadero rostro de los revisionistas soviéticos alineados conscientemente con el campo del imperialismo y la reacción.

50. Los acontecimientos de este año ocurridos en Camboya y en Indochina tienen gran alcance para los pueblos indochinos, que no sólo han tenido una nueva prueba de la obstinación del imperialismo norteamericano por el camino de la agresión y la extensión de la guerra, sino que ahora también pueden distinguir quiénes están contra el invasor yanqui y quiénes están con él, pueden ver lo que son los socialimperialistas soviéticos y lo que constituye para ellos la gran China socialista. Así se dan cuenta de que, una vez más, la lucha armada es el único camino de liberación contra los agresores norteamericanos.

51. Pese a la intensificación de los esfuerzos de los imperialistas norteamericanos, apoyados por los revisionistas soviéticos, el valiente pueblo vietnamita ha hecho fracasar todos los planes y subterfugios peligrosos tendentes a su capitulación. En todo Viet-Nam del Sur, el

pueblo y su ejército popular de liberación se han lanzado al asalto y asestan golpes sucesivos aplastantes a los agresores norteamericanos, sin dejarle un momento de descanso, inclusive en sus bases y campos militares como los de Da Nang, Ben Tre, Hué, en los alrededores de Saigón y en otras regiones del país. El pueblo vietnamita y sus fuerzas armadas, con sus brillantes victorias, han clavado en el campo de batalla a los imperialistas norteamericanos y a sus instrumentos de Saigón. Esas victorias han demostrado en forma indiscutible que los esfuerzos de los agresores yanquis para escapar a la inevitable derrota extendiendo la guerra no les ha traído más que nuevos fracasos irreparables. La larga lucha revolucionaria ha templado al pueblo vietnamita haciéndolo invencible; con su lucha resuelta y heroica dará golpes cada vez más aplastantes al imperialismo norteamericano hasta la derrota total.

52. La lucha armada por la salvación de los pueblos vietnamita, laosiano y camboyano se desarrolla y refuerza constantemente y ha entrado en una nueva etapa. Todos los complots criminales de los imperialistas norteamericanos y soviéticos con miras a un supuesto arreglo pacífico en Indochina están destinados a un completo fracaso. El imperialismo norteamericano está rodeado y atacado por todas partes. Será irremisiblemente vencido.

53. Un caso típico que testimonia la ferocidad de la gran conspiración americano-soviética y del método de combinación de los medios más diversos empleados por las dos Potencias imperialistas para realizar su política agresiva y de hegemonía, es la grave y trágica situación creada en el momento actual en el Cercano Oriente. Preocupados por poner en práctica a toda costa su plan común tristemente famoso, bautizado como "plan Rogers", destinado a liquidar la cuestión de Palestina y dividir a los países árabes, a legalizar y recompensar la agresión imperialista-israelí y a asegurar sus intereses imperialistas en esa zona, los Estados Unidos de América y la Unión Soviética revisionista han tramado y puesto en práctica el complot criminal que tiende a ahogar el movimiento de liberación palestino por medio del régimen reaccionario de Jordania. De este modo tratan de aplicar en el Cercano Oriente la doctrina de Nixon que tiende a levantar a los asiáticos contra los asiáticos. Así, la reacción jordania, al servicio del imperialismo norteamericano y del sionismo, se ha puesto a luchar con el hierro y el fuego utilizando cañones, carros de combate y la aviación contra los heroicos combatientes palestinos. Se han llevado a cabo matanzas bárbaras en masa entre la población palestina en Ammán y otros lugares. Al mismo tiempo, el imperialismo norteamericano, según las declaraciones de Nixon, Laird y otros dirigentes, amenaza con su intervención en los asuntos internos de los países árabes y con la intervención de la Sexta Flota de guerra, tratando así de desempeñar, como siempre, el papel de gendarme internacional a fin de oprimir a los pueblos y reprimir las luchas de liberación, defender a las camarillas vendidas a su servicio, defender sus intereses rapaces y esclavizar a los pueblos.

54. El imperialismo norteamericano y la reacción mundial consideran injusta la ayuda fraterna de Siria e Irak a sus hermanos árabes que luchan por una causa

justa, por su causa común. Según su lógica, tienen derecho y libertad para intervenir en cualquier país, en todas partes, pueden utilizar tanques, cañones y su flota de guerra para oprimir y explotar a los pueblos de otros países, mientras que Siria e Irak no tienen derecho a ayudar a sus hermanos.

55. Una ola de indignación y de resentimiento se ha desencadenado por todo el mundo progresista. Con razón, la conciencia de los pueblos árabes se ha rebelado contra la traición de camarilla que está en el poder en Jordania. El mundo se pregunta: ¿por qué se utilizan tanques y balas contra los palestinos? ¿Será porque luchan por la libertad, por la independencia, y por su tierra sagrada?

56. Los pueblos de todos los continentes, profundamente indignados, alzan sus voces de protesta contra los imperialistas norteamericanos y los socialimperialistas soviéticos y exclaman: ¡No toquéis al pueblo palestino ni al de Jordania, de Siria y de otros países árabes!

57. Es evidente que los palestinos no obedecen al "plan Rogers". Saben perfectamente que el plan norteamericano, que se basa en la resolución [242 (1967)] del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967, — la cual, como se sabe, es el fruto de arreglos entre los norteamericanos y los soviéticos — tiende, entre otras cosas, a imponer la eliminación de la cuestión de Palestina y el reconocimiento del derecho de anexión de Israel a una parte de los territorios que invadió tras su agresión del 5 de junio de 1967. Ese plan tiende asimismo a recompensar la agresión sionista con la garantía de la existencia del Estado de Israel que se extiende a territorios árabes, conquistados también con esa agresión, y también con el reconocimiento de otros derechos. Y lo que es peor, las dos superpotencias quieren aprovecharse del nuevo cese del fuego para proseguir las maniobras y maquinaciones que han empleado en el curso de estos tres años para poner una vez más en práctica la táctica utilizada por las Potencias imperialistas tras la agresión israelí de 1948, con el fin de remitir a las calendas griegas la causa sagrada de los árabes y hacer que sea un hecho consumado la nueva ocupación de sus territorios por Israel.

58. No, los pueblos árabes jamás aceptarán el *diktat* norteamericano-soviético que prevé su capitulación. El pueblo palestino y los demás pueblos árabes han rechazado ese complot. Son vanos los esfuerzos de los imperialistas norteamericanos y de los revisionistas soviéticos. Los pueblos árabes tienen una larga experiencia y conocen bien a los agresores israelíes y a sus amos. Jamás permitirán que las dos Potencias extranjeras decidan su destino sean cuales fueren sus estratagemas y su reparto de papeles, en que una se presenta como la autora del plan criminal y la otra le presta su apoyo.

59. Los pueblos árabes saben bien que toda propuesta de los Estados Unidos de América, que incitaron y ayudaron a Israel a desencadenar la agresión hace más de tres años, que le suministran continuamente armas y aliento para seguir por el camino de la agresión y la provocación, tiende únicamente a servir los intereses imperialistas de esta Potencia en la región del Cercano

Oriente, de gran importancia estratégica y rica en yacimientos de petróleo, así como los intereses de Israel, instrumento suyo. Es evidente — nadie puede sostener lo contrario — que sin la ayuda y el apoyo norteamericanos, Israel nunca hubiera podido emprender la agresión de junio de 1967 y aún menos continuar ocupando los territorios árabes.

60. En cuanto a los revisionistas soviéticos, sea cual sea la máscara con que se ocultan, los pueblos árabes los conocen muy bien, sobre todo después de la agresión norteamericano-israelí, y están convencidos de que lo que les interesa es penetrar en el Cercano Oriente y en la cuenca mediterránea y crear condiciones favorables para su expansión en esa zona.

61. El dirigente del pueblo albanés, camarada Enver Hoxha, al referirse a este problema en su discurso del 18 de septiembre ante los electores de Tirana, dijo en especial;

“En fin de cuentas, los gloriosos pueblos revolucionarios árabes no se dejarán engañar por la falsa amistad del socialimperialismo soviético, que se ha aprovechado de sus dificultades temporales para ocupar sus puertos, sus mares y sofocar su justa lucha de liberación contra los fascistas sionistas y el imperialismo norteamericano. Las dos Potencias imperialistas agresoras tienen interés en echar hondas raíces en el Cercano Oriente a fin de asegurarse en los países de esa zona bases económicas, políticas y militares, oprimir a los pueblos de esos países, mecerlos con palabras, desmoralizarlos y corromperlos para después, a partir de esas bases, ir más lejos e invadir Africa, Asia y otras regiones, desencadenando guerras coloniales y de pillaje en diversos continentes.

“El pueblo albanés ama a los pueblos árabes, ya que son hermanos y amigos suyos tanto en días felices como en días de prueba. En esta época de lucha revolucionaria y de liberación, estamos constantemente a su lado, los hemos apoyado y los apoyaremos por todos los medios. Tenemos confianza en el triunfo de la justa causa por la que luchan, pero para obtener lo más pronto posible la victoria sobre el enemigo común, es preciso que todos los pueblos árabes en la lucha armada estén unidos con resistencia de acero. Los sionistas, los imperialistas norteamericanos y los revisionistas soviéticos se esfuerzan por dividir a los pueblos árabes, desarmarlos e imponerles una paz que no puede ser la de ellos sino la de sus enemigos. Las armas que se les han proporcionado están controladas por los soviéticos. No se utilizan para la causa sagrada árabe sino precisamente para engañar a los árabes, para atarles las manos y mandarlos al matadero. El “plan Rogers”, de triste fama, podría llamarse, para ser exacto, “plan Rogers-Gromyko”. No cabe duda de que los pueblos árabes nunca caerán en la terrible trampa que les tiende ese plan. Los ejércitos soviético-norteamericanos pueden, recurriendo a diversos medios insidiosos, lograr establecerse a ambos lados del Canal de Suez y, en esa eventualidad, cabe preguntarse de qué les servirá a los árabes la chatarra que les han entregado los soviéticos. No arrojaron heroicamente del Canal a un imperialista para verlo ahora ocupado por otros dos.

“Los clamores de Dayán van al unísono con las maquinaciones secretas de los revisionistas soviéticos, pero el crepitar del heroico fusil de los hermanos árabes palestinos es la réplica más gloriosa que aplastará ese gran complot de sus enemigos. Por eso es preciso ayudar por todos los medios y con firmeza a la lucha justa de los palestinos, lucha que está actualmente a la cabeza de la lucha múltiple y general que los pueblos árabes deben librar en todos los frentes. Nuestros hermanos árabes saben mantener alta la bandera de la lucha de liberación contra los imperialistas y los sionistas, sabrán reducir a la nada los planes de los revisionistas soviéticos y todas las provocaciones organizadas por los organismos de la CIA que conspiran contra la lucha de liberación del pueblo palestino y de todos los pueblos árabes.”

62. Los pueblos árabes tienen grandes tradiciones revolucionarias y son conocidos por su valor y sus luchas de liberación. Saben que no se batan sólo contra los agresores israelíes, sino también contra las dos Potencias imperialistas principales responsables de la situación en el Cercano Oriente; por consiguiente no caerán en sus trampas.

63. Los acontecimientos de estos últimos días en Jordania confirman que, como lo indica el dirigente del pueblo albanés, camarada Enver Hoxha, en su discurso del 18 de septiembre, que el socialimperialismo soviético persigue finalidades que no tienen nada que ver con los intereses de los pueblos árabes. Lo mismo que en otras ocasiones, no le interesa el destino de los pueblos árabes sino que tiende únicamente a consolidar sus posiciones imperialistas. En el caso de que se trata, los dirigentes revisionistas soviéticos, respondiendo al llamamiento de Nixon para movilizar a los bomberos de Moscú a fin de sofocar la lucha revolucionaria de los palestinos y de otros pueblos árabes, para someterlos y subyugarlos, no han dejado de desempeñar rápidamente el papel de bomberos-zapadores. Con sus declaraciones oficiales y sus órganos de propaganda, tomaron la defensa de la camarilla que está en el poder en Jordania, amenazaron a los palestinos con el lema de que “la violencia engendra la violencia” y han hecho llamamientos, dirigidos a ellos y otros pueblos árabes, para que renuncien a la lucha. Todos estos hechos han servido para hacer aun más evidente ante los ojos de los pueblos árabes el papel pérfido de los socialimperialistas de Moscú y los verdaderos fines del plan americanosoviético con respecto al Cercano Oriente.

64. Los palestinos consideran a Jordania como su segunda patria. No son ellos la causa de la perturbación en Jordania, sino el régimen reaccionario jordano y el Rey Hussein, que se encuentra al servicio del imperialismo norteamericano y del “plan Rogers”. Al contrario, los palestinos constituyen en Jordania el elemento más sano en la lucha común por el aniquilamiento del enemigo común.

65. El pueblo albanés está profundamente indignado y condena con firmeza estos actos criminales, apoya la lucha heroica de los palestinos que combaten por sus derechos sagrados. Estamos convencidos de que, gracias

a su resuelta lucha y al refuerzo de su unidad de combate, y con el apoyo de sus verdaderos amigos, de todos los pueblos amantes de la libertad, harán fracasar los complots de los enemigos y se llevarán la victoria final sobre los agresores.

66. En los regateos norteamericano-soviéticos, ocupa un lugar importante la supuesta cuestión de la Conferencia sobre la seguridad europea, propuesta el año pasado por los dirigentes del Kremlin mediante su instrumento de agresión, el Tratado de Varsovia. Una intensa actividad se ha desplegado durante este año a instigación de las dos Potencias. De conformidad con su estrategia de consolidación y extensión ulterior de sus posiciones de dominación en Europa y de la aplicación de sus planes de agresión en otras regiones, los imperialistas norteamericanos y soviéticos se muestran preocupados por llevar a cabo este proyecto. Los revisionistas soviéticos, sobre todo, manifiestan un interés particular, cosa que se explica tanto por sus dificultades internas y la resistencia cada vez más creciente de los países de Europa oriental frente a su política de intervención y de dominación, como por sus planes y preparativos de agresión dirigidos hacia Asia contra la República Popular de China. Los Estados Unidos y sus aliados occidentales, principalmente la República Federal de Alemania, no han dejado de poner en práctica todo para explotar ese apresuramiento de la dirección revisionista soviética, a fin de obtener la mayor cantidad posible de concesiones respecto de los problemas alemanes y el de Berlín occidental, así como en favor de su penetración económica, política y cultural en los países de Europa oriental.

El Sr. Hambro (Noruega) vuelve a ocupar la Presidencia.

67. Frente a las dificultades invencibles relativas a las contradicciones existentes sobre muchos problemas entre los imperialistas norteamericanos y los socialimperialistas soviéticos así como entre ellos, por una parte, y los otros Estados europeos por otra, las dos pretendidas superpotencias, con el fin de llegar a encontrar una salida e inducir a error a la opinión pública, han hallado como fórmula principal de orientación que debe servir a todo acuerdo que pueda concluirse dentro de este marco "la renuncia al empleo de la fuerza en las relaciones entre los Estados de Europa". De hecho, esta fórmula falaz está destinada a servirles de tabla de salvación en la conclusión de tales acuerdos. En torno a esta fórmula se han llevado a cabo las negociaciones de la República Federal de Alemania con la República Democrática Alemana y Polonia, así como las largas negociaciones, de importancia preponderante, entre la Unión Soviética y Alemania Occidental.

68. El paso más sonado en el marco de esta actividad es el tratado soviético-alemán firmado en Moscú el 12 de agosto pasado. Ha habido una propaganda intensa en torno a este pacto a fin de presentarlo como un gran acontecimiento histórico que, al parecer, traerá a Europa la paz y protegerá la integridad de sus fronteras. Como es natural, esta campaña, independientemente de los medios empleados, no puede engañar sino a los ingenuos. Los pueblos de Europa, que poseen una rica experiencia, no pueden contentarse con declaraciones huecas. Las

afirmaciones propagandistas de los dirigentes soviéticos y norteamericanos y de sus partidarios no pueden, en particular, por menos de recordarles las grandes campañas falaces que acompañaron a las diversas etapas de los complots y transacciones de las Potencias occidentales a favor del militarismo hitleriano, especialmente las relativas al Acuerdo de Munich de septiembre de 1938.

69. En verdad, el Tratado de Moscú no aporta solución alguna al problema alemán. Por el contrario, constituye una violación abierta de las decisiones tomadas por las Potencias aliadas en el curso de la guerra sobre este problema, así como de las promesas, muchas veces reiteradas, de la dirección revisionista soviética para la conclusión de un tratado de paz con los dos Estados alemanes, o solamente con la República Democrática Alemana, y para la defensa de los intereses y los derechos soberanos de esta última. Los revisionistas soviéticos han pisoteado sus compromisos y obligaciones, cometiendo así un grave crimen contra el pueblo alemán y la República Democrática Alemana, contra la paz y la seguridad en Europa y en el mundo entero. De este modo, asumen una gran responsabilidad.

70. De hecho, el Tratado de Moscú constituye la consagración del ingreso de la Alemania vencida en la comunidad de Estados, sin que para ello haya firmado el tratado de paz. En el Tratado soviético-alemán, aparte de algunos términos equívocos y dudosos, no se trata en absoluto del reconocimiento de las fronteras entre los dos Estados alemanes y de la línea Oder-Neisse — que separa a Polonia de la República Democrática Alemana — como fronteras definitivas e inmutables, ni del reconocimiento, por parte de la República Federal de Alemania, de la República Democrática Alemana como Estado independiente y soberano que goza plenamente de todos los derechos internacionales. Es más, el canciller de Alemania Occidental y los demás dirigentes de Bonn han declarado más de una vez, tanto antes como después de la firma del Tratado, que jamás renunciará a la reunificación de la nación alemana, cosa que, a su modo de ver, significa la anexión de la República Democrática Alemana. Esa posición está además confirmada en los documentos anexos al Pacto. El Gobierno de Bonn se esfuerza, por lo tanto, de sacar el mejor partido posible de esta situación y de ganar tiempo a fin de prepararse a la realización de sus objetivos expansionistas en condiciones más favorables. De este modo, los revisionistas soviéticos han considerado y utilizado a la República Democrática Alemana como un objeto para regatear con los revanchistas de Bonn, que siguen pretendiendo que tienen derecho a hablar y actuar en nombre de toda Alemania, apoyados en ello por las grandes Potencias occidentales.

71. En cuanto a las disposiciones del Tratado relativas a la renuncia al empleo de la fuerza o a la inviolabilidad de las fronteras, no significan la inmutabilidad de las fronteras; además, los pueblos europeos conocen perfectamente el valor de tales compromisos por parte de los revanchistas alemanes, ya que el recuerdo de los pactos de no agresión de Hitler contra los Estados europeos está todavía fresco en su memoria.

72. De este modo, bajo todos los aspectos, el tratado de Moscú constituye indiscutiblemente un apoyo importante para los medios dirigentes de Bonn; alienta e incita sus proyectos revanchistas y expansionistas y, al mismo tiempo, es un rudo golpe para la República Democrática Alemana y todas las fuerzas alemanas progresistas y amantes de la paz.

73. Nadie puede tener dudas de que la creación de la República Democrática Alemana ha sido una gran victoria no sólo para el pueblo alemán sino para todos los pueblos europeos y de que está estrechamente vinculada a la seguridad y la paz en Europa. El fortalecimiento de la República Democrática Alemana y su reconocimiento, sobre la base del principio de la igualdad soberana, por todos los Estados de Europa, va en interés de su propia seguridad y es una condición esencial para la solución del problema alemán, una base sólida de todo esfuerzo sincero para que el pueblo alemán se interne por el camino de la paz, la democracia, la cooperación y la amistad con los demás pueblos europeos. El acuerdo entre la URSS y Alemania Occidental constituye un paso peligroso en el sentido opuesto que debe ser condenado por todos los pueblos y países de Europa amantes de la paz y la libertad.

74. Es evidente que el Tratado de Moscú es, en primer lugar, el resultado de las regateos de los imperialistas norteamericanos y soviéticos en el marco de los planes de su estrategia global en Europa y en otros continentes. Pero ese tratado es, al mismo tiempo, un acuerdo entre dos nuevas Potencias imperialistas — el socialimperialismo soviético y el militarismo alemán occidental — y, como tal, representa un serio peligro no solamente para el continente europeo sino también para otras regiones que son objeto de los planes de agresión norteamericano-soviéticos. De este modo, los dirigentes de Moscú se asocian a los gobernantes de Washington para elevar a Alemania occidental al rango de fuerza principal de choque, de asociada principal de las dos Potencias para la puesta en práctica de planes contrarrevolucionarios y el sometimiento de los pueblos y países amantes de la libertad. No podemos por menos de recordar en esta ocasión que proyectos semejantes eran también objeto de la política de las Potencias occidentales respecto de la Alemania hitleriana. Pero eso les costó muy caro ya que un día ésta se lanzó contra ellos.

75. El acuerdo Moscú-Bonn es, sin duda alguna, un nuevo eslabón en la serie de complots antipopulares soviético-norteamericanos, y la grave amenaza que constituye no puede escapar a Gobierno alguno que se preocupa seriamente por los intereses vitales de su pueblo, la seguridad y la independencia nacionales y la paz mundial

76. El Gobierno albanés ha apreciado siempre en forma seria la justificada preocupación de los Estados europeos que se interesan sinceramente por la seguridad y la paz en Europa, por la búsqueda de medios apropiados para normalizar la situación en ese continente, por liberarlo de la hegemonía de las dos grandes Potencias imperialistas y rechazar las esferas de influencia, por la eliminación de los dos bloques agresivos dominados por ellas, por la creación de condiciones favorables para el desarrollo de

la cooperación europea sobre la base del respeto a la independencia y la soberanía nacionales, por la igualdad soberana y las ventajas recíprocas. Esto responde plenamente a los principios sobre los que se basa nuestra política exterior. Pero, como saben esos Estados, esos nobles objetivos no tienen nada en común con los planes criminales de los imperialistas norteamericanos y soviéticos y de sus partidarios. En todas sus actividades, en todos los pactos que proponen o concluyen, en todas las iniciativas o proposiciones, incluso las relativas a la "seguridad europea", la "seguridad colectiva en Asia" o la "seguridad internacional", presentadas una vez más por iniciativa de los revisionistas soviéticos en el actual período de sesiones de la Asamblea General, las dos Potencias están constantemente animadas por su codicia insaciable de dominación y explotación de los pueblos, por sus intenciones de mantener y consolidar sus zonas de influencia en Europa y otras partes y para poder actuar libremente en esas zonas y asegurarse la tranquilidad en la retaguardia. El fin de todo esto es llevar a cabo sus planes expansionistas en Asia, Africa y en otras partes, bajo todas las formas y por todos los medios, llegando hasta la amenaza o el empleo de la fuerza armada.

77. No hace falta demostrar tal estado de cosas. Esto lo prueba la realidad internacional actual. Esto lo testimonian los focos de guerra imperialistas en muchos sectores del mundo, las agresiones en Indochina, en el Lejano Oriente, en el Cercano Oriente, en Europa y en otras partes, las bases militares de los imperialistas norteamericanos y soviéticos en Europa y en otros lugares y su ocupación de muchos países y territorios extranjeros, el chantaje nuclear y la carrera armamentista, su flotas de guerra que cruzan el Mediterráneo, el Pacífico y otros mares y océanos y amenazan a los pueblos y países amantes de la paz de esas regiones, en sus planes criminales en Europa, donde asignan un papel particular a la Alemania revanchista. Esto se ve también en su interés por Asia, cuyo objeto es, en particular, rodear a la República Popular de China, en los preparativos de guerra contra ella, con el concurso de otras Potencias agresivas, en primer lugar, del militarismo japonés, y en otros hechos conocidos y notorios. ¿Cómo se podría pretender garantizar la paz en Europa en tales condiciones y bajo la égida y la protección de las Potencias imperialistas norteamericana y soviética?

78. La cuestión es saber contra quién debe ser garantida la paz que amenaza la seguridad de los pueblos de Europa. ¿Quién amenaza la paz y la seguridad de Europa? ¿Acaso nosotros, los pequeños países pacíficos? A juicio nuestro, el dejarse atrapar por trampas tales como los planes soviético-norteamericanos relativos a la "seguridad europea" o a la "seguridad colectiva en Asia", equivale a servir a sus designios agresivos o, mejor dicho, meterse en la boca del lobo. La paz, hoy más que nunca, es indivisible y no puede existir en Europa mientras haya guerra en Asia y en otras partes.

79. El camarada Enver Hoxha, en el discurso que pronunció el año pasado con motivo de festejarse el vigésimo quinto aniversario de la liberación de Albania, dijo lo siguiente:

“Es necesario, en primer lugar, saber quién debe ser asegurado y por quién. La “seguridad europea” que buscan los revisionistas soviéticos y que apoyan los imperialistas norteamericanos, significa la seguridad de sus esferas de influencia en Europa, la seguridad de sus bases militares y el derecho de sus escuadras a controlar las costas europeas; esto significa que los pueblos de Europa reconocen, legal y oficialmente, el derecho de Moscú y de Washington a conservar los privilegios particulares de carácter imperialista y colonialista que tienen en diversos países de Europa. Tal seguridad equivale, en fin de cuentas, a que se mantenga y perpetúe en Europa el *statu quo* de la dominación soviético-norteamericana, que se asegure la calma en este continente para que los revisionistas soviéticos y los imperialistas norteamericanos puedan tener libertad total para actuar en Asia, Africa y otros lugares con el fin de someter y esclavizar a los pueblos, de reforzar el sistema capitalista de explotación, tanto en el interior como en sus imperios”.

80. Estimamos que la paz y la seguridad internacionales sólo pueden asegurarse por la oposición y la lucha resuelta contra las dos Potencias imperialistas, contra su política de *diktat*, de agresión y de guerra. Cualquier otro camino sólo serviría para llevar agua al molino de las dos Potencias que pretenden sojuzgar a Europa y el mundo.

81. Estamos convencidos de que cualesquiera sean los esfuerzos que realicen los imperialistas norteamericanos y soviéticos y sus colaboradores, nunca tendrán la tranquilidad que buscan en Europa. Tropezarán cada vez más con sus propias contradicciones; los pueblos europeos de ninguna manera aceptarán su hegemonía; jamás permitirán que Europa se alce contra Asia ni consentirán jamás en servir de carne de cañón para la realización de los planes criminales de estas dos Potencias.

82. Sabemos perfectamente que los Estados Miembros pacíficos condenan la política agresiva de las dos Potencias imperialistas, su connivencia a costa de la causa de los pueblos y países amantes de la libertad, así como sus planes monstruosos para repartirse y dominar al mundo. Hemos apreciado constantemente la justa y valiente lucha que muchos países mantienen aquí, dentro o fuera de las Naciones Unidas, contra esta gran conspiración de las dos grandes Potencias. Pero la situación internacional actual exige de todos los Estados Miembros fieles a los principios de independencia y de igualdad entre los Estados grandes y pequeños, y de respeto a su soberanía e integridad territorial, que refuercen aún más su lucha y unan sus esfuerzos contra la connivencia del imperialismo norteamericano y soviético y contra su tendencia a imponer aquí su *diktat*. Esto responde a los intereses supremos de la paz y de la seguridad internacionales gravemente amenazadas por la política agresiva de la coalición soviético-norteamericana; esto es lo que exigen los intereses primordiales de los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y la reacción.

83. Muchos Estados han llevado aquí una lucha incesante con miras a eliminar la anomalía sin precedentes que existe en esta Organización, a consecuencia de la violación de los derechos legítimos de la República Popular de China y la usurpación de su puesto por una

camarilla de renegados al servicio del imperialismo norteamericano. Sin embargo, esta escandalosa e intolerable situación persiste todavía debido a la política hostil y agresiva de los Estados Unidos hacia la gran China socialista y debido a las manipulaciones de las Naciones Unidas.

84. Albania y otros 14 países han solicitado nuevamente la inclusión en el programa de este período de sesiones de la cuestión relativa a la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas [A/8043 y Add.1 y 2]. Obramos así no sólo porque creemos que se trata de una violación flagrante y brutal de la Carta, que menoscaba los derechos soberanos de un Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas y miembro permanente del Consejo de Seguridad, sino también porque la eliminación de esta situación anormal, sin precedentes, es una necesidad urgente para las Naciones Unidas si se desea corregirla y ponerla en condiciones de cumplir las tareas que le incumben en virtud de la Carta. En efecto, es evidente que sin la República Popular de China, teniendo en cuenta su autoridad, su gran papel internacional y sus inmensas posibilidades, esta Organización no puede estar en condiciones de aportar una contribución eficaz a la solución de los importantes problemas de nuestra época.

85. La República Popular de China es un Estado socialista grande y poderoso que ha logrado éxitos fenomenales en todas las esferas y disfruta de una autoridad y un prestigio internacional incomparables. La tremenda victoria de la gran revolución cultural proletaria, gracias a la cual han fracasado los complots de los imperialistas y los revisionistas para apoderarse, desde dentro, de la ciudadela china, es un testimonio vivo de la fuerza invencible del gran pueblo chino y una garantía del grande e indiscutible papel que la potente China socialista desempeña en los destinos de los pueblos.

86. La República Popular de China es hoy la grande e inexpugnable fortaleza de la lucha de liberación de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo y la reacción. Es la muralla inquebrantable de toda la humanidad progresista.

87. Consideramos que la actitud que adopte la Asamblea General sobre este problema constituirá una prueba de su voluntad de rechazar el *diktat* que tratan de imponerle las dos grandes Potencias imperialistas y de llevar a las Naciones Unidas por el camino que responde a las aspiraciones de los pueblos y a las disposiciones fundamentales de la Carta. Expresamos la esperanza de que los Gobiernos de los Estados pacíficos, que aquí constituyen la mayoría, conscientes de la grave situación que reina en las Naciones Unidas, tendrán la valentía de adoptar la actitud que les dictan sus convicciones y los verdaderos intereses de sus países y de la propia Organización.

88. La República Popular de Albania ha seguido constantemente una política exterior independiente revolucionaria, conforme a los intereses supremos de la defensa de nuestra patria socialista, así como a los de la gran causa de los pueblos que luchan por su libertad, su independencia y su derecho sagrado a disponer libremente de su destino.

89. En cualquier situación, el pueblo albanés ha sabido defender su patria socialista contra todos los complots, las amenazas y las provocaciones de los imperialistas y revisionistas. Está vigilante y preparado para reaccionar, en todo momento, contra quien se atreviera a levantar la mano contra él.

90. El pueblo albanés, su partido y su gobierno han apoyado y continuarán apoyando fuertemente la lucha legítima de los pueblos y los países amantes de la libertad contra la política agresiva de las dos Potencias imperialistas, sus colaboradores colonialistas y sus lacayos de toda especie. Siempre hemos estado y seguiremos estando al lado de los pueblos hermanos de Viet-Nam, Laos, Camboya y otros pueblos de Indochina y Asia en su lucha heroica contra los agresores norteamericanos y toda clase de aliados suyos. Hemos sostenido, y sostendremos sin reserva en el futuro también, la lucha legítima de los pueblos árabes hermanos contra los agresores sionistas y los imperialistas norteamericanos y soviéticos, principales responsables de la actual situación en el Cercano Oriente. Hemos apoyado enérgicamente la lucha de los pueblos de los países europeos, de Checoslovaquia, de la República Democrática Alemana y otros pueblos de ese continente, así como la de los pueblos de otros continentes contra la política de dominación, opresión y explotación de las dos Potencias imperialistas y contra su "santa alianza" contrarrevolucionaria.

91. Estamos firmemente convencidos de que los pueblos del mundo entero, que luchan por una causa justa en el amplio frente antiimperialista y anticolonialista, en un combate solidario cada vez más decidido, aniquilarán todas las confabulaciones, planes agresivos y agresiones, sean quienes fueren sus autores, y se llevarán la victoria final sobre sus enemigos comunes.

92. En este período de sesiones, la delegación de la República Popular de Albania, guiada por la política de principios marxistas-leninistas de nuestro Estado socialista, seguirá aportando como en el pasado, junto a los demás países amantes de la libertad, su modesta contribución en pro de la causa de la libertad, la independencia y la cooperación verdadera y amistosa de los pueblos.

93. Sr. EBAN (Israel) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, su país, Noruega, tiene un lugar preferente en el corazón de Israel. Nuestro sacrificio común acercó a nuestros pueblos en los días oscuros de la época nazi y la amistad ha iluminado todos los caminos recorridos desde entonces. Su erudición e integridad aumentan al respeto que el nombre de su país evoca en todo el mundo. En el desempeño de su tarea usted tiene el reciente ejemplo de su predecesora, la Sra. Angie Brooks-Randolph, quien adornó la Presidencia con gracia, originalidad y profundas convicciones internacionales.

94. El vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General se escogió como período conmemorativo. Lo que más necesitamos no es una festiva celebración sino un lúcido ejercicio de autocritica. Las Naciones Unidas atraviesan días difíciles. Su resonancia ha disminuido y su llama ha decaído. Ejerce sólo una influencia marginal sobre los principales conflictos de nuestra época, y las corrientes centrales del pensamiento y de la acción

internacional fluyen más allá de sus muros. Hay una paradoja aguda en este giro de la fortuna: nunca hubo una mayor necesidad objetiva de un marco unitario para las relaciones internacionales en el que pueda expresarse el interés común de la humanidad. Por primera vez en la historia la distancia carece de importancia y todos los pueblos están unidos por el peligro y la oportunidad. Así, las instituciones internacionales parecen declinar en condiciones en las que, lógicamente, debieran prosperar. Las Naciones Unidas debieran preguntarse con candor implacable: ¿qué salió mal?

95. La dificultad radica principalmente en las políticas discordantes de los Estados que integran la sociedad internacional; pero esto no absuelve a las Naciones Unidas de su obligación de analizar su propia experiencia y de adoptar un criterio efectivo y racional en cuanto a sus prioridades y procedimientos para los años venideros. Esta Organización es joven en relación a la inmensidad de la visión a la que sirve. Sin embargo, el ritmo del cambio ha sido tan intenso que el mundo en el que nacieron las Naciones Unidas pertenece ahora a un recuerdo distante. Existe la necesidad urgente de que los gobiernos determinen el lugar que ocupan las Naciones Unidas en su política, y de que la Organización misma modernice sus conceptos, estructuras y métodos de operación. Sólo así se reducirá la brecha entre las esperanzas brillantes y la dura realidad.

96. La preocupación internacional principal se centra ahora en la región donde nacieron las naciones árabes e israelí y donde deben vivir juntas, para siempre. En el verano de 1967 el Consejo de Seguridad y la Asamblea General fueron espectadores pasivos de una guerra que no hicieron nada por impedir. En recientes semanas han observado a un Estado Miembro, en el Oriente Medio, atravesar por una orjalía destructiva y agonizante. Puede ocurrir que en su condición actual nuestra Organización no pueda impedir la violencia ni garantizar la seguridad, como lo prevé la Carta; pero no tiene que renunciar a su papel de foro central en el que sus Miembros puedan hacer conocer su política a la opinión mundial. Movidado por este espíritu vengo a esta tribuna a exponer el punto de vista de Israel respecto a las tensiones que convulsionan nuestra región y que pesan duramente sobre la conciencia de la humanidad.

97. El punto de referencia sigue siendo el drama inolvidable de 1967. Han pasado cuarenta meses desde que se hiciera un intento resuelto para destruir la paz, soberanía y vida misma de Israel, mediante la tenaza asfixiante de la beligerancia, el bloqueo, el cerco y el asalto agresivo. La política de Israel sigue dominada por el recuerdo del breve momento en que su extinción era una perspectiva real y vívida. La derrota de ese intento por su esfuerzo solitario y sacrificio independiente ha quedado inscrita de modo imborrable en la memoria de Israel. Pero, más allá de su lugar en la historia de Israel, esa victoria constituyó un jalón en la trayectoria humana hacia la justicia, la ley y el orden. Todavía recordamos el desahogo y consuelo que experimentó el mundo cuando Israel se deshizo de los dedos que estrangulaban su garganta.

98. Israel recuerda. No puede olvidar. No puede olvidar el horror del que escasamente escapó ni el

sentimiento de salvación que surgió de su resistencia exitosa. Desde entonces hasta ahora nuestra política nacional se ha inspirado en dos propósitos centrales: establecer una estructura de paz permanente con los Estados vecinos, si la política de éstos lo permite, y, en todo caso, evitar una vuelta a las condiciones de anarquía y vulnerabilidad que causaron el estallido de la guerra.

99. En sus debates tensos de 1967 las Naciones Unidas trazaron un esbozo de política internacional destinada a hacer frente a las nuevas condiciones creadas por la guerra de 1967. Rechazó todas las propuestas para reproducir la situación que había conducido a una guerra y que, si se renovara, llevaría inevitablemente a otra. Rechazó cinco propuestas que preconizaban la vuelta a los fronteras del viejo armisticio y, en noviembre de 1967, pidió el establecimiento de una paz justa y duradera, basada en la renuncia total a la beligerancia y a la guerra; la liquidación de los bloqueos marítimos y de los actos hostiles y el reconocimiento explícito por parte de los Estados árabes e Israel de la soberanía, independencia e identidad nacional de unos y otros. También pidió el establecimiento de "límites seguros y reconocidos". Estos nunca han existido en nuestra región y habrán de establecerse en virtud de un acuerdo, y ello por primera vez.

100. El tema central de esta política internacional era que la paz debía establecerse mediante un acuerdo entre los Estados del Oriente Medio. Fue designado un representante internacional que goza de la confianza universal, para que ayude a las partes a lograr un acuerdo. Además, el Consejo de Seguridad había propuesto un cese del fuego, que fue aceptado por las partes el día siguiente de la guerra. De acuerdo con sus estipulaciones, este cese del fuego iba a ser incondicional, de duración indefinida, y no podía dejarse de lado legítimamente antes de que se lograra la paz permanente.

101. Desde 1967, la Asamblea General ha examinado sucesivamente, en sus períodos de sesiones, los distintos intentos para llegar a un acuerdo acerca del establecimiento de una paz definitiva. De vez en cuando, ha brillado por unos instantes esa posibilidad, pero se ha extinguido casi antes de que pudiera discernirse. Pero en el verano de este año los peligros eran lo suficientemente grandes para obligar a todas las partes a hacer nuevos esfuerzos y a aportar nuevas ideas. En marzo de 1969, el Presidente Nasser rechazó unilateralmente el acuerdo de su país para mantener el cese del fuego. La lucha a través del Canal de Suez de ahí en adelante fue constante, destructiva y cada vez más intensa, sin que se lograra nada. Los intentos por lograr el derrumbamiento de Israel por desgaste habían fracasado totalmente. Israel conocía las pérdidas y los desperdicios que la guerra representaba para él, y todavía más para Egipto. Ni los asaltos de la artillería contra las fuerzas israelíes, desde el sur, ni los ataques terroristas sobre la población civil indefensa, desde el norte y desde el este, ni la violencia y la piratería arrogantes de los terroristas árabes en los países alejados del conflicto han impedido el avance de nuestra empresa nacional, en rápido crecimiento. Sobre todo, los ataques de los ejércitos regulares y de los grupos terroristas no nos han desalojado de ninguno de los puntos que ocupamos en las líneas del alto el fuego, que

estamos resueltos a mantener, por tener derecho a ello internacionalmente, hasta que se obtenga la paz. La guerra de usura no ha conducido a sus autores a la victoria ni al honor. En realidad, ha expuesto a los países árabes a tensiones, frustraciones y peligros mucho mayores que los de Israel.

102. Ante este dilema, la política árabe podía escoger entre: reconocer la inutilidad de la guerra, aceptar el restablecimiento del alto el fuego e iniciar la negociación para la paz definitiva, o apelar a fuerzas de fuera de la región para ayudarles a continuar e intensificar las hostilidades. La primera escogencia habría supuesto colaborar con Israel en favor de la paz; la segunda suponía recibir ayuda soviética para mantener la guerra con mayor intensidad. Desgraciadamente, está claro que en los primeros meses de 1970 se optó por la segunda posibilidad.

103. Después, el conflicto se agudizó mes a mes, excediendo el contexto regional y adquiriendo una dimensión global. Se ha instalado un sistema de proyectiles SAM2, de manera que los bombardeos de la artillería sobre las fuerzas israelíes puedan realizarse sin temor de la represalia aérea. Las armas eran sólo defensivas en el sentido táctico limitado; su objetivo era el de una estrategia ofensiva, la eliminación del alto el fuego y la instauración de una guerra constante de usura. Los proyectiles estaban allí para que los cañones pudieran hablar libremente. Cuando fracasó esa estrategia, ante la respuesta exitosa de Israel, se instalaron proyectiles SAM3, más perfectos, manejados esta vez por personal soviético. A comienzos del verano los pilotos soviéticos efectuaban misiones operacionales en la zona de batalla. Esto era más ominoso que todo cuanto había sucedido anteriormente, y suscitó una preocupación mundial. En ninguna parte había ocurrido nada de ese tipo desde que finalizó la segunda guerra mundial, excepción hecha de la poco feliz participación de los pilotos soviéticos en el bombardeo de las aldeas del Yemen en 1963. Pero la participación soviética en las hostilidades del Canal de Suez tuvo consecuencias mucho más graves. Ya es malo que los conflictos regionales subsistan debido al rechazo de los principios normales del alto el fuego y de la negociación. Pero es mucho peor que una gran Potencia intervenga para agravar un conflicto regional, ampliar su alcance y correr el peligro de la intervención de otras Potencias, entrañando así el riesgo de que una guerra local atecte a toda la humanidad. La intervención soviética no preocupa tan sólo a Israel. Tiene otros objetivos. Estos son obtener el predominio en el Mediterráneo; flanquear el sistema de defensa europea desde el sur; establecer un gran ejército extranjero en suelo africano, en contra de los principios de la independencia africana y perturbar, en términos generales, el equilibrio internacional. De ese modo, el rechazo del cese del fuego del Presidente Nasser y la mayor intervención soviética tienen resultados que el mundo no puede permitirse.

104. En vista de tales condiciones, mi Gobierno estudió la iniciativa de paz de los Estados Unidos, en junio y julio de 1970. Sabíamos que algunos Estados árabes y todas las organizaciones terroristas de Palestina habían rechazado esa propuesta, porque hablaba de paz, a lo que, en principio, se oponen totalmente. Sabíamos que Egipto y

Jordania habían acompañado la aceptación de la iniciativa de una declaración de términos y condiciones incompatibles con sus principios y con las intenciones declaradas de sus autores. Había otras características de las propuestas que nos creaban dificultades, debido a nuestro sistema parlamentario y democrático. Pero vimos esa iniciativa, con todos sus defectos y complejidades, como una oportunidad para explorar las condiciones de llegar a una paz definitiva. Esas consideraciones prevalecieron sobre todas las demás. Por eso, el 4 de agosto, el Gobierno de Israel determinó y formuló la política que sigue manteniendo. Decidimos nombrar un representante para las discusiones que habían de celebrarse, bajo los auspicios del Embajador Jarring, con la República Árabe Unida y Jordania.

105. Declaramos:

“La posición de Israel en favor de la cesación del fuego, sobre la base de la reciprocidad, en todos los frentes, incluido el egipcio, de conformidad con las resoluciones de cesación del fuego del Consejo de Seguridad permanece invariable. A base de las aclaraciones dadas por el Gobierno de los Estados Unidos, Israel está dispuesto a responder afirmativamente a la propuesta de los Estados Unidos de una cesación del fuego de tres meses, por lo menos, en el frente egipcio.”

También convenimos en:

“...celebrar conversaciones, bajo los auspicios del Embajador Jarring, dentro del marco de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, basándose en el ánimo de las partes a cumplir la resolución del Consejo de Seguridad, en todos sus aspectos, con el fin de lograr un acuerdo pacífico, contractual y obligatorio, en virtud del cual se garantizaría:

“a) La terminación por parte de Egipto, Jordania e Israel de toda clase de reivindicaciones y situaciones de beligerancia, y el respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos, así como del derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, exentos de la amenaza o de actos de fuerza; cada parte será responsable, dentro de su territorio, de impedir toda clase de actos hostiles de las fuerzas militares regulares o las fuerzas paramilitares, incluidas las fuerzas irregulares, contra las fuerzas armadas o contra la población residente civil del territorio de la otra parte;

“b) El retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios ocupados en el conflicto de 1967 a fronteras seguras, reconocidas y convenidas, que se determinarán en los acuerdos de paz.”

Este fue el texto que convinimos.

106. Por último, precisamos que:

“Israel no pretenderá que la parte contraria acepte previamente sus posiciones, tal como Israel no acepta, por anticipado, las posiciones de las otras partes, conforme se las ha comunicado públicamente o de otro

modo. Cada parte podrá presentar sus propuestas sobre los asuntos objeto de debate.”

107. El acuerdo de la cesación del fuego, como se verá, ocupa un lugar principal en nuestra respuesta a la iniciativa de paz de los Estados Unidos. La República Árabe Unida ha limitado su aceptación de la cesación del fuego a un período de 90 días. Tal restricción planteó problemas que no habrían existido, con importancia similar, en un alto el fuego ilimitado, que habría hecho que la fase militar del conflicto terminase definitivamente. En lugar de ello, nos encontramos ahora ante la clara perspectiva de que, pasados tres meses, la República Árabe Unida puede considerar que ha expirado la cesación del fuego, con lo que se reanuda la inútil y destructiva guerra de usura. Como ésa era la posición de la República Árabe Unida, hay que sopesar seriamente sus consecuencias. Tuvimos que preguntarnos si el corto período de negociación se consagraría a buscar verdaderamente la paz o si se utilizaría como un respiro, para que la República Árabe Unida, con la ayuda soviética, mejorara sus posibilidades de solución militar, mediante una concentración masiva de proyectiles, que se realizaría sin la intervención de Israel, so pretexto de la cesación del fuego. En resumidas cuentas, ¿a qué se consagrarían los noventa días: a un esfuerzo de paz entre Egipto e Israel o a un despliegue egipcio-soviético para que su acción bélica sea más eficaz?

108. Encontramos una decisiva afirmación de esta cuestión en la parte de la iniciativa de paz americana que establecía la “inmovilización de las fuerzas” en una zona convenida a cada lado de la línea de cesación del fuego del Canal de Suez. El propósito era estabilizar el balance militar local de manera que nuestros gobiernos pudieran continuar las negociaciones sin temer por su seguridad. Esta inmovilización de las fuerzas, más que ninguna otra parte de la iniciativa de paz de los Estados Unidos, sustentó nuestra esperanza de que la República Árabe Unida podría estar dispuesta a un auténtico esfuerzo de paz y no simplemente a una maniobra destinada a preparar un nuevo aspecto de la guerra.

109. En los primeros días de agosto fuimos informados por los Estados Unidos que la República Árabe Unida, con el apoyo de la Unión Soviética, había convenido y apoyado las disposiciones siguientes. Este es el texto del acuerdo de inmovilización de las fuerzas:

“a) Israel y la República Árabe Unida observarán un cese del fuego a partir de las 22 horas GMT del viernes 7 de agosto.

“b) Ambas partes interrumpirán las incursiones y los tiroteos en tierra y en el aire a través de las líneas de cese del fuego.

“c) Ambas partes se abstendrán de cambiar el *statu quo* militar dentro de zonas que se extenderán 50 kilómetros al este y al oeste de la línea de cesación del fuego. Ninguna de las partes introducirá o construirá nuevas instalaciones militares en estas zonas. Las actividades dentro de estas zonas se limitarán al mantenimiento de instalaciones existentes en sus emplazamientos y posiciones actuales” — mantenimiento

de las instalaciones existentes en sus emplazamientos y posiciones actuales — “y a la rotación y abastecimiento de las fuerzas que se encuentran dentro de las zonas”.

“d) A los fines de verificar la observancia del cese del fuego, cada parte dependerá de sus propios medios nacionales, incluso aeronaves de reconocimiento que podrán operar libremente sin interferencias hasta 10 kilómetros de la línea de cesación del fuego, del lado que les corresponde.

“e) Cada parte podrá utilizar los mecanismos de las Naciones Unidas para informar respecto de pretendidas violaciones de la cesación del fuego y de la inmovilización de las fuerzas.

“f) Ambas partes se ajustarán a las disposiciones de la Convención de Ginebra de 1949 sobre el tratamiento de prisioneros de guerra y aceptarán el auxilio del Comité Internacional de la Cruz Roja en el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con dicha Convención.”

110. Esto fue lo que aceptamos y recalco la frase:

“Ninguna de las partes introducirá o construirá nuevas instalaciones militares en estas zonas. Las actividades se limitarán al mantenimiento de instalaciones existentes en sus emplazamientos y posiciones actuales.”

111. No transcurrió ni siquiera una hora entre la aceptación por Egipto del acuerdo y la violación del mismo. En unos pocos días esas violaciones fueron determinadas físicamente no solamente por Israel sino también por parte del Gobierno que patrocinó la iniciativa de paz. En el momento en que el gabinete israelí esbozaba su política para las próximas conversaciones de paz, la acumulación de misiles se tornó abiertamente masiva e intensa, y continúa hasta hoy mismo. En la zona de la tregua, a 50 kilómetros al oeste del Canal, pero principalmente dentro de una zona de 30 kilómetros, se instalaron por lo menos 20 baterías SAM 2 y SAM 3. Decenas de misiles adicionales se han movido a esa zona. Ello fue posible debido a la observancia del cese del fuego por parte de Israel. Nunca hubo una violación más páfida de un acuerdo internacional, debido a la explotación de la buena fe y de las intenciones pacíficas de la otra parte. Esta mañana he distribuido a las delegaciones un gráfico que compara la posición que debería existir según el acuerdo del 7 de agosto y la registrada días atrás, situación creada por una temeraria violación.

112. Ahora paso a analizar las consecuencias de esto.

113. Primero: debido a que Israel aceptó este acuerdo de cesación del fuego, la República Árabe Unida ha logrado un cambio considerable e ilícito de la situación militar y esto le favorece.

114. Segundo: en estas condiciones Israel estaría negociando bajo los efectos de la intimidación y de la amenaza creciente a sus fuerzas, a lo largo de la línea de

cesación del fuego y, por lo tanto, a su seguridad nacional.

115. Tercero: se ha venido abajo la confianza en la validez del compromiso de Egipto. Las conversaciones de paz estaban encaminadas, después de todo, a llegar a un acuerdo en virtud del cual Israel se retiraría a límites reconocidos y convenidos, que aún no se han determinado, pero que serían establecidos en las negociaciones de paz. El objeto de las conversaciones sería el acuerdo. ¿Pero qué valor o qué peso puede tener un nuevo acuerdo negociado y concluido en tanto que el acuerdo existente es destrozado cínicamente? La violación del acuerdo de inmovilización de las fuerzas ha arrojado una sombra sobre la validez de los acuerdos de paz que esperamos concertar. Este es el resultado más grave. La cuestión de la obligatoriedad de un acuerdo de paz ensombrece todos los otros problemas que afectan el futuro del Oriente Medio.

116. Cuarto: El acuerdo de inmovilización de las fuerzas no solamente fue aceptado por la RAU sino que también fue respaldado por la Unión Soviética, la que, como dije, tiene personal en muchas de las bases para misiles. Por lo tanto, la violación de ese acuerdo con la aquiescencia soviética constituye un hecho internacional de trascendencia. Sus repercusiones van más allá del Oriente Medio. Afectan los problemas cruciales de la paz y la seguridad en otros continentes del mundo. Arrojan una luz inquietante sobre la política soviética. Los Estados Miembros en todos los continentes harán muy bien en tener esto en cuenta.

117. Al establecer una postura definitiva en cuanto a la integridad de los acuerdos, nosotros defendemos intereses internacionales más vastos que los nuestros. Es nuestro deseo explorar los términos de una paz definitiva y discutirla bajo los auspicios del Embajador Jarring de acuerdo a nuestra declaración del 4 de agosto. En este diálogo de paz tendremos mucho que decir y proponer en beneficio de nuestra región. Debo agregar con franqueza que cuando las violaciones sean corregidas, su recuerdo no se desvanecerá muy rápidamente de nuestras mentes ni de nuestros corazones. Una nueva carga se ha impuesto sobre este proceso de negociaciones que, en el mejor de los casos, será complejo, arduo y largo. Cuando reflexionamos sobre nuestra experiencia con las esperanzas y expectativas de 1957, y con este incidente más reciente, nos vemos fortalecidos en nuestro deseo de insistir que todos los compromisos de paz sean directos, explícitos, firmados y sellados en forma contractual precisa. Israel está dispuesto a reanudar las discusiones bajo los auspicios del Embajador Jarring tan pronto como se rectifiquen las violaciones denunciadas y se restablezca la situación que prevalecía el día de la cesación del fuego.

118. La violación egipcia del acuerdo sobre cesación del fuego es sólo uno de los obstáculos que ahora impide el progreso hacia la paz. Otros han aparecido durante los turbulentos acontecimientos de los últimos días. Los árabes palestinos en ambos márgenes del Jordán ansían urgentemente la paz. Han sido las primeras víctimas de la política hostil en virtud de la cual los Estados árabes

vecinos durante 22 años trataron de impedir el establecimiento de relaciones cordiales entre Israel y ellos. Los árabes de Palestina, al oeste del Río Jordán, en este momento están creando nuevos procesos de coexistencia y comercio entre ellos y el pueblo israelí. Su situación en los últimos días ha constituido un marcado contraste con los estragos causados entre sus parientes del este del Jordán por los recientes combates. Ningún interés constructivo de los árabes palestinos puede ser servido para los pequeños grupos comandados por Arafat, Habash y otros que no tienen otra ideología salvo impedir la paz entre Israel y los Estados árabes. Mientras observábamos los torrentes de bombas, granadas y balas que se vertían desde y en calles y casas a través del Jordán la semana pasada, no pudimos dejar de reflexionar en cuál sería el destino de cada hogar israelí si la seguridad de nuestra nación no fuera mantenida y defendida con el mayor celo y tenacidad.

119. Comprendamos francamente lo que cada una de las organizaciones terroristas palestinas pretende. No hay diferencia entre los medios que emplean y los objetivos que persiguen. Los medios y los objetivos deben ser igualmente condenados. El objetivo es el de cumplir una fantasía exclusivista en virtud de la cual Israel no existiría en el Oriente Medio como Estado que tiene una herencia judía específica y una vocación nacional y social particular. Esa doctrina se basa en la descabellada noción de que puede existir un Oriente Medio sin un Estado de Israel en su corazón y centro. Se apartan así de la verdad central de que Israel es algo orgánico para el pasado, presente y futuro del Oriente Medio. La nación árabe tiene un lugar importante en la región del Oriente Medio; pero no tiene el monopolio del derecho a ser Estado, a la independencia, soberanía e identidad nacional específica. El Oriente Medio es un concepto que no puede ser comprendido de modo cabal en términos puramente árabes. En 1970, el Estado de Israel no es algo que haya de explicarse, defenderse o presentarse a la aprobación o disensión. Es algo que debe proclamarse como una realidad absoluta e inderogable, arraigada y auténtica, en un nivel de igualdad absoluta con la soberanía, identidad nacional y carácter de Estado de cualquier nación — grande o pequeña, vieja o joven — representada en esta sala. No buscamos el “reconocimiento del derecho de Israel a existir,” porque ese derecho es independiente de todo reconocimiento. Lo que queremos es un reconocimiento recíproco por parte de los Estados árabes y de Israel del derecho de cada uno a una vida pacífica y a una soberanía sin reservas. Al negar este derecho axiomático, las organizaciones terroristas cometen la herejía más perturbadora de nuestra época. Hay ahora catorce Estados árabes soberanos con 100 millones de habitantes, con una superficie de 4 millones de millas cuadradas y riquezas y oportunidades ilimitadas. Frente a ellos en la balanza de la igualdad está solo el pequeño Estado de Israel. Por lo tanto, es solamente una nación la que se mantendrá o caerá, de acuerdo con la forma en que se resuelva el conflicto. Debido a su soledad y a su carácter único, la existencia segura de Israel es el importantísimo imperativo moral en esta disputa. La paz internacional exige una distribución equitativa no sólo de la riqueza y de los recursos materiales, sino también de la soberanía y la libertad nacional. Sugerir una distribución por medio de la cual los árabes han de ser soberanos en todas partes

y los judíos en ninguna es caer en un abismo de paradoja y de discriminación.

120. Esto en lo referente a los objetivos de los grupos terroristas. Su fin es el “politicidio” — el asesinato de un Estado — y su método es la piratería y el asesinato. La calidad moral de la lucha se ve ilustrada por los asaltos a casas de familia en un supermercado, a estudiantes en una cafetería, a humildes ciudadanos judíos y árabes en mercados y estaciones de autobuses llenos de gente, a pasajeros inocentes en aeronaves civiles vulnerables. Ningún otro movimiento político de nuestro tiempo ha elegido sus víctimas tan exclusivamente entre civiles indefensos y desarmados de muchas tierras. Por consiguiente, es un movimiento no de liberación sino de esclavitud. Su propósito no es el de ganar la libertad para la nación árabe — la cual está ampliamente asegurada —, sino liquidar la liberación nacional que otra nación, la más antigua de las naciones, ya ha alcanzado. Palabras tan honorables como “liberación”, “resistencia” y “comando” no tienen aplicación, y nunca se han aplicado antes, a intentos de liquidar una soberanía legítima, de combinar el asalto nazi sobre la supervivencia judía y de librar una campaña de ataques indiscriminados contra civiles en el Oriente Medio y en otras partes.

121. No habiendo tenido éxito en sus ataques contra Israel, la organización Fatah, la “Organización de Liberación Palestina” y otros grupos han dirigido su amenaza principal contra la independencia y soberanía de los Estados árabes. A comienzos de este año trabajaron arduamente en su intento de que el Líbano se apartase de su vocación pacífica y subvertiese su personalidad nacional específica. La semana pasada contemplamos el más reciente de muchos intentos de provocar la anarquía y la disgregación en Jordania con el fin de disipar cualquier esperanza de paz entre Israel y las naciones árabes.

122. Los Gobiernos árabes que son víctimas de estos actos son, irónicamente, quienes a menudo los patrocinan. Los grupos terroristas no surgieron del aire ni trabajan en el vacío. No podrían existir, y mucho menos funcionar, sin la protección, apoyo, ayuda, asistencia financiera, armas, instalaciones de entrenamiento y bases territoriales que les son suministrados por los Estados árabes soberanos. Tampoco podrían poner en peligro la vida de otras personas en el Oriente Medio, y fuera de él, si ciertos Gobiernos, especialmente de Europa, no les concedieran excesiva indulgencia e inmunidad. Por cierto, ha llegado para la comunidad mundial el momento de volverse airada no sólo frente a las violaciones concretas de la piratería aérea, sino también contra las otras actividades de los grupos terroristas. Todas estas actividades, sin excepción, violan los principios que los signatarios de la Carta, incluso los firmantes árabes, se han comprometido a defender. Cualquier acción encaminada a destruir o violar una soberanía legítima constituye una forma de piratería en el plano internacional. Por lo tanto, es importante ofrecer resistencia a estos actos. Se les opuso exitosa resistencia hace diez días cuando se frustró el secuestro de una aeronave de El Al utilizando rectamente la fuerza contra un detestable par de piratas. Fueron resistidos también por Jordania, y si no lo hubiese hecho habría perdido el derecho de ser considerada como

una autoridad soberana. Los principales adversarios de la paz sufrieron otra derrota cuando la invasión de Jordania por unidades blindadas regulares del ejército sirio fue rechazada. La invasión siria de Jordania fue demasiado breve para que se pudieran captar plenamente todas sus consecuencias. Tenemos aquí a un miembro del Consejo de Seguridad que viola una frontera internacional con el fin de imponer su voluntad y su política a un Estado vecino. Un representante sirio ante las Naciones Unidas, en su intento de justificar públicamente esta agresión, ha recurrido a una doctrina que niega el carácter internacional de las fronteras entre Estados de culturas hermanas.

123. La Asamblea General recordará que, después de la agresión soviética contra Checoslovaquia de hace dos años, los representantes soviéticos aseveraron que las fronteras entre los Estados socialistas no tenían un pleno carácter internacional, de modo que la invasión de un territorio entre ellos tiene una especie de intimidad doméstica. Algo similar fue afirmado por Siria la semana pasada. La doctrina es que, si dos Estados tienen una ideología, un idioma o una cultura nacional similares, no debe importar a la comunidad mundial si uno de ellos invade al otro sin mediar provocación. Hay docenas de Estados aquí representados que harían bien en reflexionar profundamente sobre las consecuencias que tendría para ellos si se condonase la doctrina de "invasión por hermandad".

124. Israel siguió los recientes acontecimientos en Jordania con vigilancia, moderación y una aguda percepción de la tragedia humana que se desarrollaba. No pudimos haber permanecido indiferentes ante cambios violentos en el equilibrio regional que habrían colocado en peligro la seguridad de Israel. Pero corresponde a los Gobiernos árabes determinar sus regímenes y estructuras institucionales. Israel nunca movilizará sus fuerzas por causa alguna que no sea su propia y legítima seguridad. Esperamos que las heridas de la batalla en Jordania cicatricen y que se concierte un esfuerzo humanitario para aliviar los sufrimientos que hemos presenciado de cerca en los últimos días. Los camiones portadores de ayuda médica despachados por las autoridades de Israel a través del Jordán muestran cómo los sentimientos de solidaridad humana deben prevalecer por sobre las tensiones políticas y militares. Esperamos que el Gobierno de Jordania no cometa el error de estimular o condonar la actividad de los grupos terroristas en contra de Israel en las líneas de cesación del fuego. Esto sería contrario a las obligaciones internacionales de Jordania, incluyendo el cese del fuego, y encontraría, por supuesto, la más firme resistencia por parte de Israel.

125. La posibilidad de que se repita el error se ve en el comunicado que los Gobiernos árabes y las organizaciones terroristas firmaron ayer en El Cairo. En dicho documento no hay una sola palabra pacífica, civilizada o legal. No se habla de paz sino de la victoria sobre el enemigo y se habla de la liberación de Israel, que significa, por supuesto, su extinción. El documento viola el compromiso que la República Árabe Unida y Jordania contrajeron con el Embajador Jarring prometiendo establecer una paz justa y duradera con Israel, así como el reconocimiento de su soberanía e independencia. Cabe

preguntarse cuál es el documento que determina la política de esos dos Estados.

126. Muchos representantes han hablado de la necesidad de una acción internacional en contra del apoderamiento ilícito de aeronaves. Desde el punto de vista de Israel, un tema de esa naturaleza sólo sería de valor si viene a robustecer el derecho internacional. No es suficiente con exhortar a las partes a que adopten el Convenio de Tokio⁸ o una nueva convención que sea expresión del derecho y de la moralidad existentes. Deberíamos recordar que la cooperación de los Estados en la lucha contra la piratería precedió a todas las otras en el plano del derecho internacional. El pirata fue reconocido como el enemigo de la raza humana *hostius humani generis*. Estaba fuera de la ley y fuera de la sociedad humana, y cada nación tenía el derecho y la obligación de castigarlo con el mayor rigor. Hace más de 100 años un destacado jurista, Lord Stowell, expresó en Inglaterra la opinión corriente desde el punto de vista de la ley y de la moral, en la siguiente forma:

“Con los piratas declarados no hay posibilidad de paz. Son enemigos de todos los países y en todo momento. Por lo tanto, universalmente están sujetos a los derechos extremos de la guerra.”

127. De ello se desprende que la piratería aérea, que entraña más horror y mayor peligro que la piratería en el mar, nunca debería ser tolerada, condonada o sobre todo, premiada. Debería hacerse un firme intento para asegurar la liberación incondicional de todos los cautivos. Los métodos de prevención deberían ser adoptados sin limitaciones ni reservas. Qué victoria se hubiese logrado para el orden internacional si la aeronave asaltada el 6 de septiembre hubiera sido defendida tan eficazmente como lo fuera la aeronave de El-Al, y si todos los piratas hubiesen tenido un destino semejante. La responsabilidad no incumbe solamente a los terroristas. Algunos gobiernos árabes han prestado ayuda material y práctica a ciertos piratas afortunados. Así, en julio de 1970, el Presidente Nasser dio la bienvenida a los hombres que se habían apoderado ilícitamente de una aeronave griega y a los criminales liberados de una cárcel a la que con justicia la ley griega les había condenado. En las reuniones del año pasado de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en las de la Organización de la Unidad Africana, las delegaciones árabes impidieron la adopción de resoluciones que condenaban firmemente a los piratas del aire y exigían medidas rigurosas para asegurar su extradición y castigo. Cuando un pirata del aire árabe aterriza en ciertos países árabes es más probable que reciba combustible, elogios y compensaciones en lugar de castigo alguno. La reciente experiencia y el debate actual sólo resultarán útiles si la condena es inequívoca y conduce a medidas prácticas. La Asamblea General podría apoyar la reciente proposición de los Estados Unidos en la Organización de la Aviación Civil Internacional, preconizando la acción internacional conjunta para “suspender todos los servicios de transporte aéreo internacionales a y desde un Estado que, luego del apoderamiento ilícito de una aeronave, retenga los

⁸ Convenio sobre infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de aeronaves firmado en Tokio el 14 de septiembre de 1963.

pasajeros, la tripulación y la aeronave, en contravención de las disposiciones del Convenio de Tokio (incluso destrucción de la aeronave), o para todo Estado que no someta a juicio o no proceda a la extradición de los responsables de tales actos de apoderamiento ilícito". Se han presentado también otros proyectos. Se trata de que sólo las medidas conducentes a una acción práctica y automática tienen validez.

128. Impedir que estos piratas logren sus propósitos exige una gran presencia de ánimo. En un comienzo en el reciente episodio hubo una tendencia precipitada a ofrecer la liberación de piratas del aire como recompensa por la liberación de rehenes inocentes. Este proceder hubiera salvado a las víctimas en ese caso, pero hubiera puesto en peligro a otros viajeros, que podrían haber sido víctimas de una nueva acción por parte de los piratas liberados. Es satisfactorio que no se haya seguido ese criterio. Los cuatro países cuyas aeronaves o ciudadanos fueron secuestrados aceptaron el principio invocado por el Reino Unido y por los Estados Unidos, de acuerdo con el cual debía mantenerse la solidaridad y cada línea aérea y gobierno sería responsable de todos los pasajeros, sin distinción alguna. Frente a las actitudes de principio, y de valor, los piratas comprendieron que su victoria era inútil y dejaron sus frutos en manos del Gobierno de Jordania y de la Embajada egipcia, que, según esperamos, actuaron con correcta prontitud.

129. La liberación de los rehenes, que se vieron injustamente sometidos a privaciones y peligros, no hace menos necesaria la vigilancia internacional. Israel propone una acción internacional según cuatro líneas:

a) Aumentar las medidas de seguridad en los aeropuertos y en las aeronaves. Israel está dispuesto a cooperar, compartiendo la experiencia que ha acumulado en este campo;

b) Requerir de la Conferencia de La Haya que se convocará en diciembre de 1970 la adopción de la convención propuesta, incluso reforzándola, de modo que la captura ilegal de una aeronave, de sus pasajeros y tripulación sea considerada como un crimen internacional que exige el máximo castigo;

c) Establecer sanciones en contra de los países que ayuden o presten asilo a los piratas o criminales que ataquen una aeronave. Las sanciones deberían incluir la cesación de las comunicaciones aéreas con el Estado que ayude a los piratas y no se prestarían servicios a la empresa nacional de transporte del Estado que ayude o preste asilo a los que secuestran o atacan a una aeronave;

d) Establecer un organismo especial que se ocupe de estos actos de apoderamiento ilícito o ataques, al nivel internacional.

130. ¿Qué ocurre con el más vasto problema de la paz? Antes de caer en la desesperanza, recordemos que a través de la historia no hay conflictos irreconciliables. El conflicto árabe-israelí con toda su retórica amarga no ha tenido resultados comparables, en términos absolutos o relativos, con las matanzas y los sufrimientos de muchas otras guerras.

131. Con demasiada frecuencia se considera la paz en los organismos internacionales en términos semánticos y formales, y son pocas las veces en que se tienen en cuenta las realidades humanas. No basta que Egipto, Israel, Líbano y Jordania convengan ciertas cláusulas. Tal acuerdo puede ser una ilusión si oculta grandes diferencias de intención e interpretación. Lo que más se necesita es que ellos y todos los que están vinculados con sus profundos intereses, puedan tener una visión amplia de cómo vivirán las poblaciones de la región una vez que la hostilidad sea reemplazada por la paz. El jalón concluyente de la paz lo marcan las fronteras abiertas. Un Oriente Medio pacífico será uno en el que el hombre pueda viajar por carreteras y ferrocarriles desde El Cairo hasta Beirut y Ammán a través de Israel; en el que aviones civiles egipcios puedan atravesar el espacio de Israel y las naves israelíes navegar sin peligro a través del Canal de Suez. Las líneas aéreas israelíes y árabes aterrizarían en El Cairo, Lod y Ammán. Los ferrocarriles para el transporte de mercancías pesadas pasarían de la zona de Suez a Kantarah, a la frontera norte de Israel. Los puertos de Eilat y Aqaba planearían su expansión y desarrollo coordinadamente. Esto no es un sueño. En el último verano 55.000 árabes provenientes de países vecinos visitaron a sus parientes de la parte occidental del Jordán. Miles pasaron desde Israel y desde la ribera occidental, atravesando el Jordán, a las partes remotas del mundo árabe. Este año cerca de medio millón de turistas llegaron a Israel y aproximadamente un número similar a Egipto. En condiciones normales y de paz, los esplendores de la antigüedad y los aspectos modernos de nuestros países podrían atraer millones de personas, cuyo peregrinaje nos acercaría más a unos y otros.

132. En último término la fuerza y la grandeza de las naciones se medirán no por el número de cohetes sino por la calidad de sus eruditos, científicos y técnicos. ¿Por qué no pueden cooperar los doctores y los hombres de ciencia de los países árabes y de Israel en pro de una tarea común, visitando los unos las instituciones de los otros, dictando conferencias, haciendo frente a las oportunidades y a los males que son comunes a nuestra región? No hace honor al Oriente Medio el que cuando estallo el cólera en muchas partes y el Ministro de Salubridad de Israel pidió la cooperación de sus colegas en los países vecinos su llamamiento no haya sido atendido.

133. Y lo inútil y la tragedia de la guerra se expresa vivamente en el inexcusable desperdicio de recursos. En 22 años los Estados árabes e Israel han gastado más de 20.000 millones de dólares para fines militares. Si una décima parte de esa suma se hubiese invertido en la solución del problema de los refugiados, el mismo se habría resuelto hace ya mucho tiempo, promoviéndose el progreso económico de todos los países en los que se hubiesen reasentado.

134. En la actualidad, Egipto e Israel gastan 2.000 millones de dólares al año para fines militares.

135. Sería un sueño creer que un acuerdo de paz va a ir seguido de un relajamiento de la vigilancia y de un abandono de la seguridad; pero, ciertamente, había una distribución más racional entre la seguridad y las necesidades económicas de los países signatarios.

136. Todos los años la población del principal Estado árabe aumenta un millón, es decir, en un número mayor que el de los refugiados. En condiciones de guerra y de conflicto, ni el problema de los refugiados, ni los problemas de una población creciente pueden resolverse, dado que no se usan racionalmente los recursos para atender a las necesidades humanas. Sostengo que la paz no es una palabra, no es una frase jurídica; es una revolución total en cuanto a significado, estilo y contenido de la vida. No es un dispositivo documental; es una condición humana que nuestra generación en el Oriente Medio nunca ha conocido.

137. El problema es si la directiva árabe puede apartarse de una rutina obsoleta de conflicto para explorar esta perspectiva. En la paz y no en la violencia los árabes de Palestina encontrarán su verdadero destino, porque en condiciones de paz los vecinos orientales de Israel serían árabes, cuya población estaría integrada por árabes de Palestina y la mayoría de los árabes de Palestina serían ciudadanos de estos Estados. En otras palabras, la paz soluciona el problema de la libre determinación.

138. Lo dicho ha sido siempre cierto en el caso del Reino de Jordania, cuya estructura, nombre y régimen fueron determinados no por Israel sino por sus ciudadanos árabes; pero la mayoría de ellos son ciudadanos árabes palestinos. Dondequiera que se establezca la frontera, los palestinos árabes de ambos lados del Jordán van a encontrar un futuro mejor que el que Arafat y Habash y los piratas del aire puedan ofrecerles.

139. Siempre habrá una comunidad árabe-palestina considerable en Israel, pero esto no tendrá un significado negativo cuando exista una cooperación estrecha entre Israel y su vecino oriental. La zona de Palestina — la zona del Mandato — a ambos lados del Jordán, acomodará a dos Estados, Israel y un Estado árabe, en tanto que la zona recupera su unidad económica y avanza hacia nuevas formas de integración económica. Esto, en todo caso, es lo que Israel entiende por paz. Si tenemos una visión clara de nuestros objetivos, no será difícil trabajar yendo de los resultados deseados al proceso que conduce hacia éstos.

140. En las negociaciones territoriales, el objetivo de Israel será la determinación de fronteras nuevas, seguras y convenidas que ofrezcan mayor seguridad que las viejas líneas del armisticio. No hay soluciones sin paz y no hay problemas que la paz no pueda resolver.

141. Los profundos problemas humanos que preocupan a Israel no son sólo aquellos que giran en torno al conflicto del Oriente Medio. Nuestro destino judío y responsabilidad inspiran nuestra preocupación en cuanto al destino de las pequeñas comunidades judías que siguen en las tierras árabes, rehenes a los que se les impide salir, se les discrimina, se les humilla, se les confiscan sus propiedades y se les paraliza su vida comunal y cultural. Los hechos son bien conocidos y existe un eco internacional amplio en los últimos años. Sin embargo, el sufrimiento y la miseria continúan y en algunos países se han intensificado. Por lo tanto, nos complace la reiteración reciente del Secretario General, en su discurso del 15 de junio, ante la Royal Commonwealth Society en Londres,

sobre su llamamiento para que se evacúen los judíos de los países árabes y la convicción, expresada en la introducción a su informe del año pasado a la Asamblea General⁹, en el sentido de que las Naciones Unidas tienen la obligación moral de actuar para lograr su rescate. Espero que los Estados Miembros se unan a ese llamamiento y puedan salvarse esas comunidades destinadas a la ruina.

142. A la opinión mundial le preocupa la grave situación de los judíos en la Unión Soviética. Año tras año los representantes de Israel y de otros Estados Miembros han alzado sus voces en contra de la discriminación a la que los judíos se ven sometidos en la Unión Soviética, especialmente la negativa a aquellos que quieren unirse a sus parientes en Israel. En los últimos años se ha intensificado la propaganda antisemítica bajo el manto de una campaña contra el sionismo, que es el movimiento de liberación del pueblo judío. Miles de artículos y documentos calumniosos, que recuerdan la Edad Media, han sido distribuidos por los medios de información controlados por las autoridades soviéticas.

143. El destino de los judíos en la Unión Soviética se ve dramáticamente ilustrado por los llamamientos para que se les autorice a ir a Israel. Los han hecho los judíos de distintas partes de la Unión Soviética; los han dirigido al Secretario General, al Gobierno de Israel y a otros gobiernos. Esos llamamientos contienen los nombres completos y las direcciones de los firmantes. Se los ha publicado en la prensa internacional; conmovedoramente hablan de los sufrimientos de las familias desgarradas y de su deseo de unir su destino al del pueblo judío. Algunos de los firmantes han sido detenidos; su único crimen es querer emigrar a Israel, lo que no contraviene ninguna ley soviética. Ciertamente, el Primer Ministro Kosygin hizo una declaración en diciembre de 1966, prometiendo que no se pondrían obstáculos a los judíos soviéticos que desearan unirse con sus familias en Israel.

144. La humanidad y la justicia exigen que el Gobierno soviético reconozca los derechos humanos de los ciudadanos judíos y les permita ejercerlos libremente.

145. Para concluir, permítaseme recordar que gran parte de la labor de las Naciones Unidas durante estos 25 años ha girado en torno a este encuentro entre las revoluciones nacionales de Israel y su pequeño Estado y la nación árabe en su ámbito de soberanía múltiple. El que este año jubilar inicie un acto mejor en el drama depende menos de los debates de la Asamblea que de las iniciativas y las decisiones de los Gobiernos del Oriente Medio. Israel mantendrá la política decidida el 4 de agosto y reiterada el 6 de septiembre. Cumplirá su papel especial en pro del avance de los países en desarrollo. Para ello ha ofrecido capacitación técnica a 12.000 futuros dirigentes de estas sociedades que emergen en 80 territorios. Elevará su voz y su mano en favor de la igualdad de las naciones, en contra de la discriminación y de los restos del colonialismo. Mas, sobre todo, mantendrá su mente y corazón abiertos a la perspectiva de una paz negociada. Su pueblo tiene la

⁹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo cuarto periodo de sesiones, Suplemento No. 1A.

fuerza, la tenacidad, y la voluntad de resistir a las fuerzas violentas que acosan su vida y amenazan su futuro. Su mayor aspiración es desplegar sus energías al servicio de un orden pacífico de las relaciones en el Medio Oriente.

146. La clave del futuro está en las negociaciones dirigidas explícitamente al establecimiento de la paz. Esta llave está en manos árabes, especialmente en manos egipcias. Puede usarse al restablecerse la situación original del cese del fuego y al seguir el camino de la negociación. Estoy dispuesto a servirme de mi presencia aquí para proceder a conversaciones con los jefes de las delegaciones árabes sobre el establecimiento de la paz y la creación de una atmósfera y de unas condiciones que permitan negociaciones fructíferas. No hay un motivo racional defendible para rechazar tal oportunidad. No haremos ningún servicio a las Naciones Unidas si nos limitamos al debate público y descuidamos los contactos normales, sin los cuales ningún problema internacional ha sido ni será jamás resuelto.

147. La humanidad tendrá un futuro de paz o no tendrá futuro alguno. Nuestros 126 Gobiernos tendrán su parte en la decisión de cómo se va a proceder. Si podemos recapturar el espíritu juvenil que movió a las Naciones Unidas hace 25 años, podremos convertir los sueños del pasado en realidad y los desengaños de hoy en una esperanza duradera.

148. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Unida que desea ejercer su derecho de contestación.

149. Sr. EL-ZAYYAT (República Árabe Unida) (*interpretación del inglés*): Aunque es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra desde esta tribuna, la expresión de nuestro placer por su elección como Presidente de la Asamblea General había de ser lo más breve posible, pero confío en que tendré otra ocasión para felicitarle.

150. Antes de ejercer mi derecho de respuesta, permítaseme ejercer mi derecho de aprobación. Apruebo plenamente lo que ha dicho el Sr. Eban cuando empezó a hablar. Aquí esta Asamblea no debe ser ocasión para festividades con motivo de cumplir las Naciones Unidas 25 años de existencia. Debe ser una Asamblea que se autoexamine y, al final, reafirme seriamente los principios fundamentales en que se basó la creación de las Naciones Unidas y su firme rededicación a la estricta observancia de esos principios, a los que prometimos ajustarnos.

151. El principio esencial consiste simplemente en no permitir que la guerra traiga ventajas, en que no se tolere que la invasión y la ocupación de tierras ajenas produzca dividendos en la realización de ambiciones políticas. Esta Asamblea, que representa la conciencia del ser humano, debe buscar la manera de poner en práctica sus resoluciones y manifestar su enérgica oposición cuando algunos de los Miembros de las Naciones Unidas se burlan de sus disposiciones. El punto sobre el que estoy de acuerdo es éste: que no debemos ocuparnos de festejos cuando las mismas bases de nuestra Organización están amenazadas.

152. Hay un segundo punto sobre el que estoy también de acuerdo con el Sr. Eban. Lo ha mencionado hoy, pero se refirió a ello con mejor estilo y más elocuencia en una intervención televisada por la NBC cuando dijo que era imposible hablar de la paz, de negociar, mientras le atenazan a uno la garganta. "Cuando alguien acaba de quitarme la cartera", dijo, "y se niega a devolvérmela, ¿cómo puedo estar en la misma habitación con esa persona?"

153. Permítaseme tomar estas bellas palabras; permítaseme reflexionar sobre este hermoso e importante pensamiento y reconsiderar, dentro de su significado, todas las posiciones adoptadas. ¿Cómo puede una nación tratar de entrar en negociaciones de paz cuando una tercera parte de su territorio está ocupada por la fuerza por un ejército que no sólo se niega a abandonar ese territorio, sino que trata de tener libertad para invadir sin obstáculos las partes que todavía no están ocupadas? Este es el segundo punto con el que estoy de acuerdo; estoy decidido a seguir meditando sobre él.

154. Pero existen, desgraciadamente, otros aspectos con los que no estoy de acuerdo. El primero se refiere a la resolución del Consejo de Seguridad sobre el cese del fuego, en la que, como se ha dicho aquí, el Consejo expresó su voluntad ordenando un cese del fuego indefinido por parte de aquellos que estaban ocupando otro país y por la población que intentaría, sin duda alguna, desalojar al ocupante mediante el fuego, y no con el cese del fuego.

155. Estoy seguro de que ni un Estado Miembro entre los presentes aceptaría que el Consejo de Seguridad resolviera que territorios de tres Estados Miembros quedarán ocupados indefinidamente, sin poner fin a esta situación o sin relacionarla con otra cosa. Desde luego, yo no admito que este fuera el deseo del Consejo de Seguridad cuando, en junio de 1967, ordenó el cese del fuego.

156. Todo el que no tenga tan mala memoria como la que nos atribuye el Sr. Eban, sabe que esa resolución tenía forma de introducción, era en realidad la primera parte de la segunda resolución, la del 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)], por la que se exigió el retiro de las fuerzas invasoras de Israel. De lo contrario, no veo cómo las Naciones Unidas o el Consejo de Seguridad podían haber ordenado — no solamente condonado sino ordenado — la ocupación permanente por parte de un Estado Miembro de las Naciones Unidas de otros países, también Miembros, hasta — tenemos que usar la palabra "hasta" — que él desee poner fin a la ocupación.

157. Con respecto al segundo cese del fuego, el propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos para 90 días, del que han transcurrido aproximadamente dos tercios ya, el primer día del cese del fuego había 40 periodistas en Suez. No somos listos, pero eso fue lo que ocurrió.

158. Sucedió que todos ellos vieron toda clase de aviones que llegaban de Israel y volaban sobre territorio egipcio. Esa fue la primera violación del cese del fuego. Esto fue comunicado a los Estados Unidos y fue confirmado. Los Estados Unidos confirmaron posteriormente

muchas violaciones no sólo aéreas sino terrestres en la denominada Bar-Lev Line que se encuentra en nuestro territorio.

159. Es interesante señalar aquí que, al anunciar esto, el Gobierno de los Estados Unidos dijo que las cámaras fotográficas que estaban en sus aviones o satélites estaban colocadas oblicuamente y sólo abarcaban tierra de Egipto y una franja muy estrecha del territorio egipcio ocupado. No quiero comentar esto ahora, pero sólo desearía preguntar por qué quienes son árbitros de un cese del fuego colocan en forma oblicua sus cámaras cosa que les permite luego dar una información tergiversada.

160. Pero, ¿qué es lo que está buscando Israel al protestar contra esos cohetes? Esos cohetes, como todos saben, son defensivos. Cuando los cohetes están en guardia hasta que los cañones puedan hablar, los cañones sólo pueden hablar a los aviones invasores, a los Phantom procedentes de Israel que vuelan sobre nuestro territorio y, aunque esto sea irónico, desde otras partes de nuestro territorio ocupado por Israel.

161. Así pues, la libertad que espero estamos negando a Israel, es la libertad para asesinar a los trabajadores en las ciudades de Suez, Ismailia, Port Said y otros lugares; es la libertad para asesinar a más trabajadores en Abuza-bal y niños en la escuela de Bahr El-Bakar o incluso atacar la escuela americana de Ma'adi, cerca de El Cairo, que apenas escapó al bombardeo de aviones Phantom israelíes.

162. Desde luego, el objeto de todo esto no es la libertad aérea; no es siquiera la libertad para asesinar o matar. No creo que sea éste el objetivo último. Se trata de la libertad para intimidar y dictar. Es la libertad para dejar de lado todos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de retornar a la época en que, como conquistador, se le podía imponer un *diktat* a la víctima subyugada. Esto es lo que se quiere decir con libertad de los Phantom proporcionados por los americanos así con otras armas de naturaleza ofensiva y destructiva en manos de las fuerzas armadas israelíes. Lo lamentamos mucho; no podemos permitir a la política israelí o sionista que tenga libertad para intimar y ordenar.

163. Con respecto a las violaciones del cese del fuego hay muchas cosas que decir, tanto por nuestra parte como por la de Israel. Sin embargo, no las he de decir porque no quiero caer en la trampa de creer que estas violaciones del cese del fuego, o incluso el mismo cese del fuego, tienen importancia alguna en el contexto del deseo, o falta de deseo, del Gobierno sionista israelí de iniciar algún tipo de conversaciones conducentes a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y, finalmente, al gran peligro de enfrentarse con la paz. No se trata de palabras huecas; estas no son palabras sin contenido.

164. Una de las leyes básicas del Estado de Israel es la denominada, en pocas palabras, la *status Law*. Esta ley establece que la tarea central del movimiento sionista y del Estado de Israel en nuestra época es reunir a todos los judíos. Por lo tanto, de acuerdo a las leyes básicas de Israel, la población actual, que es de unos dos millones,

debe aumentar en siete veces a fin de abarcar a todos los judíos del mundo, tanto si quieren como si no quieren quedar reunidos.

165. Para aumentar la población siete veces, estimo que también sería necesario expandir el territorio siete veces o algo parecido o, si no, reclamar fronteras abiertas de tal manera que la expansión económica pueda hacer lo que no serán llamados a realizar los soldados. Esto es un hecho. No se ha contestado a él: La verdadera contestación es repudiar esa agresiva ley relativa a la reunión de todos los judíos del mundo.

166. Como he repetido — y no temo ser calificado de hipócrita — estamos contra esa ley porque equivale a una agresión física real y potencial contra los árabes y a una agresión moral contra aquellos judíos que no son israelíes. Esto constituye un obstáculo porque la paz significa poner fin a la expansión de las fronteras de Israel; significa un fin para los mapas sucesivos, uno de ellos con las fronteras de la guerra de 1947; otro, señalando las fronteras de la guerra de 1949; otro, señalando las fronteras de la guerra de 1967, y otro indicando las fronteras tal como son en la actualidad; y otro más, el misterioso y desconocido mapa que se encuentra en algún lugar, tal vez en este país, en el que se ven las fronteras que Israel aceptaría como recompensa por su guerra de 1967.

167. Hemos oído nuevamente, en voz alta y con claridad — y pienso que esto debería ser la nota final de las conversaciones acerca de la posibilidad de un arreglo para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas —, que Israel nunca retrocederá a las líneas que transgredió en 1967. Israel, por lo tanto, nunca pondrá en práctica la resolución y nunca reconocerá el principio de que no pueden adquirirse territorios como resultado de la fuerza.

168. El Sr. Eban dijo que está dispuesto condescendentemente a aprovechar el tiempo para iniciar discusiones de paz. No sé si me corresponde a mí decirle que, como representante designado de su país, la manera de hacerlo es ir a ver al Sr. Jarring. El Sr. Jarring está aquí, en su despacho. Muchos representantes han hablado de él con gran admiración. Yo también lo admiro. La razón principal de mi admiración es que aquí está solo en ese despacho y nos recibe, a mí y a mi amigo de Jordania. Pero no puede lograr nada porque hay obstáculos en su camino.

169. Así, la amable sugerencia que acaba de hacerse puede llevarse a la práctica inmediatamente si el Sr. Eban va a ver al Sr. Jarring — creo que se halla en este edificio — y reafirma lo que dijo en respuesta a la iniciativa de los Estados Unidos, pero sin poner tantas condiciones como las que enumeró, incluso en este discurso, es decir, que su Gobierno acepta y está dispuesto a aplicar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Su afirmación implícita — cosa inaceptable para no decir insultante — de que la Asamblea se negó reiteradamente en 1967 a aceptar que una fuerza invasora de un país debía retirarse a la línea de donde procedió la invasión es, por supuesto, totalmente falsa. No necesito decir esto a los Miembros porque todos se resentirán, como es natural. Lo que las Naciones Unidas trataron de hacer en 1967 fue encontrar una solución para dos problemas: la

invasión de 1967 y el problema palestino de 1947. Esto constituyó una acción valiosa loable.

170. Pero ¿dónde nos encontramos ahora? Después de tres años vemos que no sólo no se ha resuelto el primer problema sino que el segundo ha sido congelado. Y la gente comienza ahora a hablar de fronteras, o a dar a entender que los que viven a ambos lados del Jordán — los palestinos, el pueblo de dos Estados — van a vivir mejor que hoy bajo Arafat, o bajo los llamados "grupos terroristas".

171. Hablando de terrorismo, tocaré otro punto más, que será el último. Voy a decir dos palabras. En primer lugar, no hace mucho que el Sr. Eban tenía entre sus colegas a un hombre calificado como terrorista por todos los diarios del mundo, se trata del Sr. Begin. No hace mucho, a los irlandeses y a otros pueblos que luchan por su libertad se los llama terroristas. En este momento a los combatientes de la libertad que tratan de liberar su suelo patrio en Rhodesia se les califica de terroristas. A veces, esa palabra nos asusta. No tengo el menor reparo en adoptarla. Si no podemos obtener nuestros derechos mediante la ley, ¿qué hay de malo en el terror? Pero no digo que esa sea la política de ese pueblo. Está tratando de lograr sus derechos, los que le fueron concedidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

172. Vuelvo al primer punto en que estoy de acuerdo con el Sr. Eban, es decir, que esta Asamblea debe proceder a examinarse. Debe ver por qué, año tras año, ha permitido que una resolución redactada y apoyada por dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad — el Reino Unido y los Estados Unidos al principio, y luego, creo, sólo los Estados Unidos — quedara en los archivos de las Naciones Unidas cubriéndose de polvo. Hay más de 22 resoluciones que expresan el deseo de esta Asamblea y el de la generación que ha vivido en este mundo desde la tragedia de 1947, es decir, que los palestinos pueden elegir, elección que les concede la resolución 181 (II), adoptada en 1947, entre regresar a sus hogares o recibir una compensación. Nada de esto se ha hecho. Ahora, si las personas, perdida la esperanza de llegar a una solución por el derecho, tratan de obtener su liberación por la fuerza, no sé qué debemos decirles. La única manera de disuadir a alguien de la violencia es demostrarle que existe un medio en virtud del derecho. Pero no estamos haciendo esto. No estamos aplicando nuestra resolución. En parte, somos responsables de la desesperación que provoca acciones desesperadas.

173. Los palestinos, como muchos en los países aquí representados — y cuya lucha comparto — están tratando de lograr su condición de nación. No sólo eso; están tratando de reafirmar su condición de pueblo, cosa que les ha sido negada el año pasado nada menos que por el Primer Ministro de Israel.

174. Ahora queremos poner fin a esta situación. Hemos expresado nuestro deseo de buscar soluciones para todos los problemas de la región. Hemos puesto solamente una condición — y la reiteramos — a saber, que esa solución debe buscarse bajo los auspicios de esta Organización, aplicando el deseo de ustedes, miembros de esta Asamblea. Estamos dispuestos a hacerlo ahora, incluso sa-

biendo que a quienes comparecen ante un tribunal a veces se les impone una sentencia que no consideran justa, pero sin embargo creen que puede aplicarse con justicia. En cierto modo deben inclinarse ante el derecho porque han cedido parte de su soberanía a la Asamblea cuando firmaron la Carta. Por lo tanto, hemos deseado y seguimos deseando encontrar una solución, siempre que sea bajo la protección de esta Organización y que no sea desleal a los principios básicos de su Carta. Con toda franqueza: esa solución no puede burlarse del principio de que los territorios no pueden ser adquiridos por la fuerza.

175. En cuanto a los palestinos, pedimos para ellos lo que ustedes piden para el pueblo de Namibia, lo que piden para el pueblo de Rhodesia y lo que espero pedirán, en forma permanente y con tenacidad, para cada pueblo del mundo: su derecho a la condición de pueblo y al disfrute de todos los derechos que les concede la Carta.

176. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Arabia Saudita, para ejercer su derecho de contestación.

177. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Diré brevemente que debemos felicitarnos por tenerlo a usted como Presidente.

178. ¿Por qué he pedido la palabra en ejercicio del derecho de réplica? Alguien podría decir que Arabia Saudita no fue mencionada por el Sr. Eban. Resulta muy claro que el minúsculo Estado, el débil Estado de Israel — digo "débil" y voy a explicar el porqué — se desgasta en una lucha contra una masa gigantesca de Estados árabes, que ascienden a catorce, con una superficie de 4 millones de millas cuadradas, con recursos ilimitados, naturales y humanos. ¿Por qué van a ir a la lucha contra ese pequeño Estado de Israel, cuyo pueblo fue perseguido en Europa durante generaciones? La última persecución fue la de Alemania nazi.

179. ¿Por qué las naciones árabes se oponen a su supervivencia? ¿Se debe a que Israel es judío? Nosotros, los árabes tenemos el mismo Dios que los judíos, seamos musulmanes o cristianos, y los mismos profetas. ¿Cuál es la causa de esa lucha, que ya dura desde hace veintitrés años y puede continuar durante otro cuarto de siglo? Dios no lo quiera, porque esto podría llevar al mundo a una guerra global.

180. La respuesta de por qué el mundo árabe está en contra del pequeño Estado de Israel se encuentra en la historia. Olvidemos que somos árabes. Somos el pueblo indígena del Oriente Medio. Hemos presenciado múltiples invasiones. No me remontaré a cuando Egipto era camita; los faraones ocuparon esa tierra. Nuestros hermanos de hoy, sus ascendientes los iraníes, ocuparon esa tierra. No hablaré de los asirios y de los babilonios, porque eran semitas. Luego vinieron Alejandro el Grande, luego los romanos, luego los bizantinos, luego los cruzados, y luego nuestros hermanos turcos, que no son semitas, luego los británicos y los franceses; y ahora los sionistas, que son de origen europeo.

181. Muchas de las personas de Palestina — y no solo los judíos — se quedaron después de la diáspora de los

días romanos y pasaron a formar parte de la etnología del país. En realidad, muchos de los bizantinos que vivían allí se arabizaron. Muchos de los judíos se hicieron cristianos o musulmanes, y muchos cristianos se hicieron musulmanes. Pero la población indígena está allí desde tiempo inmemorial. Y los sionistas que ocuparon aquella tierra son un elemento extraño en nuestro medio, lo mismo que lo eran los griegos, los romanos, los bizantinos y los turcos. Más tarde, también los franceses y los británicos, como Potencias mandatarias eran elementos extraños en nuestro medio. Y ahora el mundo árabe considera al sionismo europeo como elemento extraño en su medio — pero no por ser judíos. Y un elemento extraño forma un absceso; siempre constituye un absceso en el cuerpo político y social de cualquier parte del mundo.

182. No se trata de que queramos combatir a los judíos. Combatimos contra una intrusión europea en nuestro medio, forma moderna de colonialismo.

183. El Sr. Eban ha hablado como si toda la cuestión se resolviera si se sentaran a la mesa con Israel dos o tres Estados que se encuentran en guerra con él y hablaran de paz. ¿Cómo podría resolverse? Esos gobiernos árabes decidirán aplastar a los palestinos o bien persuadirlos para que pidan una solución que preserve su derecho a la libre determinación. El Sr. Eban ha hablado de los primeros días de la Carta. Como sabe, estuve presente al realizarse la partición de Palestina. La Carta traicionó al pueblo indígena de Palestina ¿Lo traicionó acaso? No, la Carta no lo traicionó; lo traicionaron quienes tergiversaron la Carta a su antojo y obtuvieron una mayoría lograda laboriosamente. No voy a entrar en detalles. Los británicos eran la Potencia mandataria, y se suponía que estaban preparando a los palestinos para el gobierno propio. Cuando llegó la bancarrota de los británicos, después de la segunda guerra mundial, pusieron el asunto en manos de las Naciones Unidas, pero todo lo que se construye sobre una base falsa tiene que venirse abajo. La Carta habla de libre determinación, pero la libre determinación se lanzó por la borda. Los Estados Miembros de aquellos días, sometidos a presión — no entraré en detalles con respecto a las presiones que se ejercieron — dividieron Palestina.

184. Por consiguiente, el pueblo de Palestina se considera traicionado por cuantos votaron en favor de la partición, sin excepciones. Y como esta Organización se rige por la regla de la mayoría, ese pueblo considera que lo traicionaron las Naciones Unidas, y por eso ya no quiere saber nada más.

185. Antes de la guerra de 1967 — en realidad, dos años antes, en 1965, y también en 1966 — advertí al Consejo de Seguridad que los palestinos se estaban apartando de los Gobiernos árabes y que no esperara que los gobiernos árabes prevaleciesen sobre el pueblo de Palestina. Esto consta en acta. Pensaron: “Baroody está dramatizando la situación; exagera”. Pero yo hablaba después de haber realizado mi viaje anual por la zona y de haberme reunido con los elementos ultraconservadores del pueblo palestino y con los extremistas. Tal vez éstos pensaban en métodos diferentes para recuperar su patria, pero todos estaban de acuerdo en que lucharían hasta el final, y se estaban organizando dentro de todos los Estados árabes; no

se trata de los viejos de mi generación, sino de la juventud, de los jóvenes entre 15 y 25 años.

186. Estos han tomado los asuntos en sus manos. Yo quiero decir al Sr. Eban — y si se ha ido a comer, pueden decirse — que acabo de venir del mundo árabe, y que los palestinos, con razón o sin ella, entenderán como un acto patriótico disparar contra mí, contra el Sr. El-Zayyat, contra el Sr. Farah, y contra todos los embajadores que aquí se encuentran, y tal vez contra los miembros de nuestros gobiernos, si nos arrogamos la responsabilidad de hallar una solución con la que no estén conformes.

187. Quiero que esto lo entiendan de una vez por todas las Naciones Unidas.

188. Es un hecho consumado: hay un Estado llamado Israel. Siento piedad por el pueblo inocente que vive en Israel, principalmente los judíos — ya no tenemos pena por nosotros mismos —, porque ellos van a pagar un duro precio y yo seré el primero en deplorarlo. Ojalá no llegue a ver el duro precio que deberán pagar los inocentes, ya sean judíos o gentiles, en esa área. La creación de Israel en nuestro medio fue un error. Introdujo un elemento extraño que produjo un absceso. Todo absceso provoca fiebre y ésta no disminuye hasta que se elimine el absceso. Hay que sacar el pus. Naturalmente, esta es una analogía. Lejos de mí está — yo que he estado vinculado durante un cuarto de siglo con las Naciones Unidas — proponer el uso de la fuerza. Pero tenemos que hacer frente a los hechos.

189. Varios colegas han hecho referencia, en días pasados Lord Home, citando a nuestro Secretario General, a la ley de la selva, en el sentido de que ciertas cosas que están ocurriendo en el Oriente Medio recuerdan a la ley de la selva. Esta, sin duda, es más humana que la de ciertos pretendidos pueblos civilizados. Cuando un león tiene hambre en la selva, mata para comer. En ocasiones la víctima es un venado. Cuando el león está satisfecho los otros venados instintivamente no se sienten en peligro desde el momento que el león se ha saciado. Pero pueblos civilizados, o quienes al menos se consideran como civilizados, rechazan el secuestro de aviones por los palestinos, pero ellos secuestran colonias. Ese era el mundo civilizado. Ellos se apoderaron ilícitamente de todo un pueblo, no los llevaron en aviones pero los expulsaron de sus propias tierras. Hablan de la barbarie medioeval. Mi parte del mundo era muy ilustrada durante la Edad Media. Al menos demostramos caballerosidad a aquellos europeos que hicieron la guerra durante las Cruzadas. Esto figura en los libros de Occidente. Cuando Ricardo Corazón de León fue hecho prisionero dos veces por Saladino, las dos veces, según nuestra tradición, fue liberado bajo la promesa de que no iba a luchar contra su captor. ¿Qué ocurrió? La guerra continuó. Los cruzados llegaron en olas. La promesa no tenía valor alguno. Y aquellos que descienden de ese pueblo hablan de barbarie medioeval. Ellos son los bárbaros y racionalizan la barbarie hoy por simples actos que todos lamentamos pero que algunos pueblos se ven obligados a adoptar.

190. ¿Quiénes fueron aquellos que bombardearon el Hotel del Rey David? ¿Eran árabes? ¿Quiénes fueron los

que colgaron soldados británicos durante el mandato de ese país? ¿Qué ocurrió con Irgun Zvai Leumi y el Haganah que masacraron árabes y algunas veces fueron masacrados por grupos árabes? ¿Qué ocurrió con aquellos que secuestraron a Eichman de la Argentina, país que había sido un refugio, para entregarlo a los judíos? ¿Qué sucedió con aquellos que asesinaron al Conde Bernadotte? ¿Qué pasó con aquellos que recientemente dijeron que no existía el pueblo palestino? Ellos afirmaron que el pueblo palestino no existía. Estos son los pueblos "civilizados" con los que debemos entendernos.

191. La hora es avanzada, pero después de todo esta es una reunión de la Asamblea General y estamos aquí para trabajar. Podría decir que los argumentos del Sr. Eban y su forma moderada de decir las cosas debiera despertar una respuesta también moderada y suave de mi parte. Nosotros no tenemos malicia contra nadie, incluso los judíos y los sionistas, si nos dejan tranquilos. Pero debo destacar desde esta tribuna de una vez por todas que la solución del problema de Palestina ya no está en manos de los Estados árabes. Los Estados árabes se han visto confrontados con un levantamiento que hubiesen querido encauzar hacia resultados beneficiosos en el plano económico y social. Ahora tienen que hacer frente a la revolución popular; no es una evolución acelerada; no la hace la gente de mi edad sino el populacho. Y lo siento por los judíos. Conozco a muchos de ellos muy bien y en el mundo árabe mis mejores amigos fueron judíos. Los sionistas les están creando un problema judío mundial. De 16 millones de judíos posiblemente sólo un millón es políticamente sionista. Aquí en Naciones Unidas tengo la obligación de llamar la atención de los judíos y de los gentiles sobre la circunstancia de que si los sionistas no se detienen, pueden llevarnos a un conflicto global.

192. Entonces, judíos inocentes fuera de la Tierra Santa de Palestina van a tener que pagar un alto precio. Esto ya ha ocurrido en Europa, incluso antes de Hitler; y puede volver a suceder. Que se escuche la advertencia que se hace desde esta tribuna en el sentido de que hay un pueblo palestino que debe estar satisfecho. La solución del problema no gira en torno de las conversaciones con el señor Jarring o el Secretario General, con el Papa o el Rey de Arabia Saudita, el señor Nasser o con cualquier otra persona que pueda pensarse que está en condiciones de ejercer una influencia benéfica sobre la paz mundial.

193. Los palestinos pueden sufrir una psicosis. Todo patriotismo es una psicosis. ¿Qué es el sionismo sino una psicosis? Los sionistas creen que Dios les ha dado un título de dominio sobre Palestina. Esta es una psicosis. Como lo he dicho una y otra vez, el judaísmo, que es una noble religión, ha sido utilizado como motivación para fines políticos y económicos. Que sepan los judíos del mundo que si no frenan a los sionistas, éstos lo van a arrastrar al abismo que los gentiles — no los de mi parte del mundo, o los que todavía tienen caballerosidad, sino los gentiles fuera del mundo árabe — cavarán para ellos. Ellos los llevarán al foso. Es tradición nuestra la de amar al extranjero, pero no la de aceptar su dominación. Cuando somos débiles estamos afligidos, pero el tiempo siempre ha estado de parte del débil si su causa es justa.

194. Señor Presidente: usted ha sido estadista durante los últimos 25 años. Creo que tal vez me he aprovechado de su amabilidad al solicitarle el uso de la palabra a hora tan tardía. Sin embargo, si no se hace una advertencia como la mía, se me consideraría remiso. No habrá paz en el Oriente Medio a menos que el pueblo de Palestina, que es la clave del problema, esté satisfecho.

Se levanta la sesión a las 14.25 horas.